DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

París, 24 de marzo, á las 7 de la noche.

El juicio público contra el general Boulanger empezará el domingo próximo. Se dice que en ese acto el general negará todos los cargos que se le hacen.

Madrid, 24 de marzo, á las 9 de la noche.

Aumentan las probabilidades de un arreglo satisfactorio en la cuestión de Motril. Las cartas recibidas de allí quitan la razón á los fabricantes de azúcar, pues hace años no se han visto cuajos tan superiores como los del actual, ni que presenten los jugos una densidad mayor.

Dice un periódico que el Sr. Ministro de Ultramar presentará á las Cortes los presupuestos de la Isla de Cuba, en los primeros días del mes entrante.

TELEGRAMA DEL DOMINGO.

Madrid, 25 de marzo, á las 8 y 30 ms. de la noche.

El vacor-correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*, que salió de Santander el día 20, ha llegado hoy á la Coruña con la máquina rota, habiéndole remolcado hasta dicho puerto un vapor inglés.

Hoy se ha efectuado en Valladolid la reunión pública que se había anunciado, reinando en ella el mayor órden. Tomaron parte en la misma todos los diputados de la provincia, excepto el Sr. Gamazo. Este dirigió una carta para que se leyese en la reunión, inspirada en las ideas más patrióticas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 26 de marzo, á las 8 de la mañana.

Ha resultado falsa la noticia de que se hubiese salvado el cargamento del *Wallaces*. Este buque es conducido á remolque desde Breakwater para Filadelfia con siete pies de agua en la bodega, siendo probable que sólo la mitad de la carga se pueda salvar, si al fin se logra que llegue á aquel puerto.

Berlín, 26 de marzo, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Las facultades que S. M. el Emperador Federico III le ha concedido al príncipe Guillermo, para que firme en su nombre todos los documentos necesarios, le han sido conferidas por el temor de que pueda agravarse la enfermedad que padece el Soberano. El referido real decreto equivale á la regencia.

El Príncipe Guillermo se halla mal de salud y los médicos le aconsejan un viaje por Escocia ó por Noruega.

Berlín, 26 de marzo, á las 9 de la mañana.

Los ríos Elba y Vístula se han desbordado, inundando una superficie que se estima en doscientas millas cuadradas.

París, 26 de marzo, á las 10 de la mañana.

Circulan noticias alarmantes respecto de las elecciones efectuadas en Laon.

El general Boulanger ha obtenido cuarenta y cinco mil ochenta y nueve votos. El candidato radical veintiseis mil ochocientos y el conservador veinticuatro mil seiscientos setenta.

Hácese necesaria una segunda elección.

París, 26 de marzo, á las 11 y 40 ms. de la mañana.

El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia de Mr. Wilson, declarándolo inocente.

Viena, 26 de marzo, á las 12 del día.

Dícese que se ha celebrado un tratado entre Austria y Rumanía, por el cual la Primera se compromete á oponerse á la violación del territorio de la segunda.

Tánger, 26 de marzo, á las 12 y 15 ms. del día.

Se asegura que el Emperador de Marruecos le ha suplicado al gobierno de España que sea el mediador en el conflicto surgido entre dicho Imperio y el gobierno de los Estados-Unidos.

Madrid, 26 de marzo, á la 1 de la tarde.

La reunión pública celebrada en Valladolid, acordó dirigir una instancia á las Cortes pidiendo que no aprueben los proyectos de Hacienda.

Asímismo se acordó elevar una exposición á S. M. la Reina rogándole que ponga el veto á dichos proyectos y á las reformas de Guerra.

Ha producido en general muy mal efecto la ausencia del Sr. Gamazo explicada por medio de una carta, á la que se dió lectura.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, marzo 24, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80.

Descuento papel comercial, 60 div., á 7 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á $4-86¼ cts.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 francos 18¾ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95⅝.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 125⅝ ex-cupon.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.

Centrífugas, costo y flete, á 3⅛.

Regular á buen refino, de 4 13|16 á 4 15|16.

Azúcar de miel, de 4 á 4⅛.

El mercado quieto, pero los precios se sostienen.

Mieles nuevas, de 20¼ á 20¾.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.80.

Lóndres, marzo 24.

Azúcar de remolacha, á 14|4½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|3.

Idem regular refino, á 13|6.

Consolidados, á 101 13|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 67⅝ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, marzo 24.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 02½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual).

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 5 p§ P. oro español, según plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	18 á 18⅛ p§ P. oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	3¾ á 4 p§ P., oro español, á 60 d|v.
ALEMANIA	4¼ á 5 p§ P., oro español, á 8 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	2¾ á 4 p§ P., oro español, á 60 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6½ á 7½ p§ P., oro español, á 60 d|v.
	7½ á 8½ p§ P., oro español, á 8 d|v.
	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreta	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id	
Idem floreta, nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5½ á 5¾ reales oro arroba.—Bocoyes: de 5½ á 5¾ reales oro arroba, según número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4¾ reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Francisco Autran y Eyén.

DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras, y D. Eduardo Fontanilla y Grifol, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 26 de marzo de 1888.—El Síndico Presidente, *M. Núñez.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 26 de marzo de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 233¼ por 100 y cierra de 233¾ á 234 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.ª
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 104	V
Bonos del Ayuntamiento	34¼ á 36	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	14¼ á 15½	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habana	13 á 11½	D
Banco Agrícola	70 á 35	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	27 á 20	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	94 á 90	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	48¼ á 47½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	36 á 31	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	29 á 13	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	60 á 57	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	53¼ á 53	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	7¾ á 7½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	22 á 22½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	10¾ á 9¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	1¾ D á par	
Compañía de Caminos de Hierro de Cabarien á Sancti-Spíritus	3½ D á 1½	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	84¾ á 83¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	14½ á 12	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	½ D á 2	P
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada		

Habana, 26 de marzo de 1888.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Ex mo. Sr. Comandante General del apostadero que empiecen los exámenes de maquinistas navales que previene el Reglamento de los de su clase, en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, el día 2 del mes entrante; se anuncia á fin de que los individuos de esta clase que deseen ser examinados presenten á S. E. sus instancias debidamente documentadas, antes del día 30 del corriente, que es el último en que serán admitidas.

Habana, marzo 19 de 1888.—*Luis G. y Carbonell.*

3-21

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que las licencias especiales que en años anteriores se concedían para circular algunos vehículos, por las calles de esta ciudad en los días de la Semana Mayor, se expidan este año á los carruajes de los Sres. Profesores médicos, carros de abasto, hielo, panaderías y agencias funerarias, mediante el pago de los derechos correspondientes, sin cuyo requisito la Policía Municipal impedirá la circulación de los mismos.

Lo que de órden de S. E. se hace público para conocimiento de las personas que les convenga. Y con objeto de que comparezcan en esta Secretaría en hora hábil á proveerse de los permisos de circulación que estimen necesarios.

Habana marzo 23 de 1888.—*Joaquín Cubero.*

-24

Comisaría de Guerra de la Habana.

INSPECCION DE TRASPORTES Y EMBARCACIONES MENORES.—ANUNCIO.

Aprobado por el Excmo. Sr. Capitán General en 16 del actual el nuevo pliego de condiciones límites que han de regir en la segunda convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar á la una de la tarde del 9 de abril próximo, con objeto de adquirir los artículos y efectos de ferretería, talleres de toldos y velamen, tiendas de tejidos con sastrería y camisería y almacenes de maderas, que han de suministrarse á las embarcaciones menores del servicio militar en este puerto para las atenciones de las mismas durante el año económico actual, se hacer saber al público á fin de que las personas interesadas en la venta de los artículos y efectos expresados en dicho pliego de precios límites presenten sus proposiciones particulares ante la Junta reunida al efecto en esta Inspección, estando de manifiesto en dicha oficina (sita en el cuartel de la Fuerza) de 11 á 4 de la tarde de los días hábiles, el pliego de condiciones y el de precios límites citado.

Habana 22 de marzo de 1888.—El Comisario de Guerra Inspector, *Casildo Ecolas*

C 506 8-24

TRIBUNALES

DON JOSE DELGADO Y CRIADO, Alférez de Infantería de Marina y Fiscal nombrado para instruir sumaria al marinero de segunda clase, Manuel Hernández Puente, por el delito de primera deserción.

Hago saber por este mi segundo edicto y pregón y término de veinte días, cito, llamo y emplazo al expresado marinero para que se presente en esta Fiscalía, para responder á los cargos que en dicha causa le resultan, pues de no verificarlo así, se le seguirá la causa en rebeldía.

Ruego á las autoridades civiles y militares, se dignen dictar sus órdenes para lograr la captura del referido marino, cuyas señas son: estatura regular, ojos pardos, color trigueño, pelo negro, nariz regular, barba poca, natural de Guanabacoa, de edad de 26 años y estado casado.

Habana, 21 de marzo de 1888.—*José Delgado y Criado*

3-26

Comisión Fiscal de la *Comandancia de marina y Capitanía del Puerto de Sagua la Grande.*—

DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, ayudante de esta Comandancia de Marina y Fiscal en Comisión.

Hallándome instruyendo sumaria por la caida al mar y desaparición del tripulante del vivero *Dos hermanos*, Ramón de los Reyes Tejera y Marero, el día 5 de enero del presente año, se hace saber á su hijo que se ignora nombre y domicilio, que en el término de 30 días, á contar desde la publicación de este edicto, se presente en esta oficina á exacuar un acto de justicia, ó en caso contrario manifieste su actual residencia para librar el oportuno exhorto.

Isabela de Sagua, 21 de marzo de 1888.—*Ramón Ramírez de Arellano.*

3-22

Sección Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo.	27	Cataluña: Cadiz y escalas.
„	27	City of Colombia: Nueva York.
„	28	Buenaventura: Liverpool y escalas.
„	28	México: Nueva-York.
„	29	Seguranca: Nueva York.
„	29	Ardangorm: Glasgow.
„	31	Manhattan: Veracruz y Progreso.
„	30	Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
„	31	Gaditano: Liverpool y escalas.
„	31	Carolina: Liverpool y escalas.
Abril.	2	Cristóbal Colón: Barcelona y escalas.
„	5	Manuela: St. Thomas y escalas.
„	15	Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.

SALDRÁN.

Mzo.	27	Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
„	27	City of Colombia: Veracruz y escalas.
„	28	Hutchinson: N. Orleans y escalas.
„	29	Niagara: Nueva York
„	30	Cataluña: Veracruz y Progreso.
„	30	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas
„	31	Manhattan: Nueva York
Abril	3	City of Atlanta: Veracruz y escalas.
„	3	Belize: Veracruz.
„	4	Morgan: Nueva Orleans y escalas
„	10	Manuela: St. Thomas y escalas
„	10	Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
„	30	Cristóbal Colón: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Dia 25

De Puerto-Rico y escalas en 9 días, vapor-correo español Baldomero Iglesias, cap. García, trip. 58, tons. 1,822; con carga general, á M. Calvo y Cª Cádiz y escalas en 14 días, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jaureguizar, trip. 131, tons. 4 784; con carga general, á M. Calvo y Comp.

—Nantes en 21 días, vap. holandés Brinis, capitán Woogveeff, trip. 16, tons. 428; con guano, á Argüelles, Ajuria y Comp

—Matanzas en 6 horas, vap. amer. Niágara, capitán Bunnis, trip. 55, tons. 1,687; con azucar de tránsito, á Hida'go y Comp

Dia 26.

De Nueva-Orleans y escalas en 5½ días. vap. americ. Hutchinson, capitan Baker. trip. 35, tons. 1,492; con carga general, á Lawton y Hnos.

—Tampa y Cayo-Hueso en 1½ días. vap. americano Olivette, cap. Mc Kay. trip. 49, tons. 1,104 en lastre, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Dia 24:

Para Delaware (B. W.) gol. amer, Clara E. Colcord, cap. Colcord

Dia 25:

Para Cádiz y Barcelona vapor-correo Isla de Cebú, cap. Portuondo.

—Cárdenas gta. amer. Mina Balle, cap. Thompson.

—Delaware gta. amer. J. D. Robinsón, capitán Hangen.

—Barcelona berg. esp. Frasquito, cap. Sust.

Dia 26:

Hasta última hora no hubo.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CADIZ y escalas, en el vapor-correo esp. *Cataluña:*

Sres. D. José Aracz, señora y 4 hijos—Jaime Sopena—Cristóbal Vidal—José Puig—Juan Rey—Baldomero Bosch—Miguel Esteñal—Bartolomé Alemany—Gabriel Esseñat—Julio Montemar y señora—José Montemar—José Sánchez—Pedro Figueras—Eleuterio Arezsia—Bartolomé Cariós—Ildefonso Abad—Salvador Bolet—María Rabaso—Jacobo Domínico—Rosa Lacoste—Carmen Valdés—Sebastián Sotomayor—Gerardo López—Manuel Anclorena—Dorotea Bauver é hijo—Fidel Palenzuela é hijo—Benito Arias—Manuel Herval—Vicente Maior y señora—Pedro Ansuedo—José M. Pilón—Emilio Ruiz—José Navarro—Eugenio Rivas—José Caliani y señora—Manuel Ferreiro, señora y 4 hijos—Rafael Gutiérrez y señora—Arturo Lescano y señora—Luis Ramos Izquierdo—Alfonso Díaz—Salvador Braojo—Ramón Tandu—Juan Pérez—Juan Matías—Domingo Campos—Cristóbal Bolofias—Francisco Vega—Juan Ramírez—Felipe Jiménez—Manuel Suárez é hijo—Juan Martín—Cristóbal Martín—Dolores García—Dolores Suárez—Manuel Suárez—Dolores Rodríguez y 4 hijos—José Almeida—Antonio Navarro—Benigno Guerra—Domingo Débis—Pedro Pestaña—Pedro Alonso—Juan Doble—Manuel Pestaña—Antonio González—Amancio Domínguez—Juan A. González—Leoncio Quintero—Jesús I. Silva—Vicente M. Rodríguez—Luis Cordovés—Pedro González—Agustín Ravela—Felipe Gazmán—Pablo González—José Hernández—Juan Carballo—Félix Betancourt—Domingo del Pino—Charles B. Stonet—Alberto Syman—Rosa Jiménez—Bartolo Vega—Francisco G. González—Guillermo Fernández Serafín León y 12 artistas—28 de tránsito—3 marineros de la Armada—30 individuos de la clase de tropa.

De PUERTO CABELLO, SABANILLA, COLON LA GUAIRA, PUERTO-RICO, PONCE, GIBARA y NUEVITAS, en el vapor esp. *Baldomero Iglesias:*

Sres D. Manuel Pineda—J. P. Tamayo—José Anzola—Tadeo Rojas—Reyes García—Manuel Rivera—A. E. Bandalier—Martín Quevedo—George U. Imbt—J. P. Campbell—Evaristo Martínez—José García—Patricio Gutiérrez—José Menéndez—Santos Castillos—Bonifacio Piñón—Javier G Lonzoria—Francisco Caraxana—Francisco Enriquez—Víctor Marina y Sra—Francisco Dans—Mariano Moya—Julio Rothschild—Lucrecia Pérez—Pedro Gómez—Antonio Robert—Pedro Segaña—Celedonio Arrebola—Manuel Arteaga—Aurelio Castillo—Mario Boza—José G Hidalgo—Eduardo González—Ramón Baamonde—Carmen Borrero—Mariano Fernández—Simón Valdespino—José Fernández—Además, 5 de tránsito.

De TAMPA CAYO-HUESO, en el vap. americano *Olivette:*

Sres D. Ramón G. Mena—Estevano Labastino—Cayetano Troncoso—George Watson—Fernando Savas—Sra. E Sayas—U. Alvarez—Henry R. Cassell—R. T. Weir—Felipe González—Nicolás P. Lazo—Tomás R. Zavala—Domingo S. Hernández—Manuel D. Arcano, Sra. y 2 hijos—Mariano R. Díaz—Gertrúdis F. Pérez—Carolina E López—Gerara Angulo—Francisco M. Vargas—Francisco V. Piñero—Adolfo Piñero—Lucila M. Pérez v criada—Sra. M. Mena y 1 hija—Sra. R. Sánchez é hija—Manuel Bello y Sra.—Joaquín M. de Lera—Luis Trevas—Pedro G. Panes—Ramón Rivero—Ignacia Pomares—G. Bonoto—María Bonoto—Antonio Valdés—Celestina Hernández y 2 niños—José V. Velasco—Emilio Aranzaba—Gerónimo Hernández—Rosario Rodríguez.

De NUEVA ORLEANS y escalas, en el vapor am. *Hutchinson:*

Sres. D. Julio Caezar—H. Langton—B. H. Wilson—William Wallace—Unces García—J. Scheffer.

SALIERON.

Para CADIZ y BARCELONA, en el vapor-correo esp. *Isla de Cebú:*

Sres. D Francisco Alvarez Bances—Alberto Lamarín—Enrique Armas—Basilisa Merino—Rafaela Lucar—Pascual J. Naja, Sra. y 1 hija—Pedro Maristany—Eugenio Ballor—Juan Arjona y Sra—Domingo Sala—Francisco Arjona y 6 toreros—Miguel Salguero—Crisanto Montero 4 hijas y 1 criada—Ramón Zumel, Sra. é hijo—Esteban Verdú—Antonio Monches—Juana M—Adela Rodríguez—Ramona Ruiz—Moisés M. Abeth—Elías M. Haider—Jorge M. Haider—Francisco Colomar— José Cella Martínez—Francisco de la Corte y señora—Cristóbal Serrudo—Rafael de la Vega—Miguel Orozco—Miguel Serrat—Valentín Pamarica—Baldomero Rodríguez—Dionisio Pereira—Rafael Colomar—Francisco Rodríguez—Narciso Acosta y Sra—Felipe Pérez—Manuel Rajas—Isidoro Graner—Ramón Oniís—Eduardo Silva, Sra. y 2 n ños—Juan Barberá—Dámaso Carranza—Esteban Arriaga—Joaquí Maldonado—Pedro Roses—Gerónimo R Pla—Narciso García—Baltasar Monne—Juan Moya—Balbina Mendoza y 6 hijos—Antonia Fernández—Mariana Pardo y 1 hija—Juan Valero—Jesús M. Ares—Agustín Pons—Miguel Rivas—José Sánchez—José Bueno—Manuel Caballero—José Fuentes—Antonio Díaz—Tomás Perea—Eduardo Blanco—Carmen Orteneda y 2 hijas—José Mª Avendaño—Severo Lopertegui—Carmen Losada—Narciso López—Francisco Gutiérrez—Manuel López—María del C. Rivera—José Ruiz—Antonio Guerrero—Víctor Peralta—Antonio Abeledo—José Ortiz—José Rodríguez—Antonio Orellana—Cándido González—Jorge Buenaventura—Gabriel Coras—Antonio Martorell—Además, 77 individuos de la clase de tropa—9 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Dia 26:

De Baracoa gol. Anita, pat. Mas: con 500 cocos y efectos.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Marantes: con 550 sacos azucar; 20 arrobas cera y efectos.

—Cienfuegos vapor Josefita, cap. Vier: con 50 bocoyes aguardiente y efectos.

—Caibarién vapor Alava, cap. Urrutibeascoa: con 60 pipas aguardiente y efectos.

—Jaruco gol. Dos Hermanas, pat. Porcell: con 50 quintales cebollas y efectos.

—Morrillo gol. Agustina, pat. Lladó: con 570 sacos azucar.

—Bahía-Honda gol. Joven Gertrúdis, pat. Villalonga: con 800 sacos azucar.

Despachados de cabotaje.

Dia 26:

Para Mántua gol. Correo Canasí, pat. Valdés: con efectos.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Marantes: con efectos.

—Dimas gol. María Mazoni, pat. Armengol: con efectos.

—Baracoa gol. Gasnar, pat. Colomar: con efectos.

—Ortigosa gol. Doloritas, pat. Covas: con efectos.

—Canasí gol. Sabas, pat. Colomar: con efectos.

—Cárdenas gol. Victoria, pat. Valent: con efectos.

—Cárdenas gol. Joven Pilar, pat. Alemany: con efectos

—Cabañas gol. Crialdita, pat. Tortell: con efectos.

—Bahía-Honda gol. Joven Gertrúdis, pat. Villalonga: con efectos.

—Morrillo gol. Agustina, pat. Lladó: con efectos.

—Matanzas gol. Amalia, pat. Pérez: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Del Brekwater vap. ing. Amethyst, cap. Cowse, por Deulofeu, hijo y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Morris W. Norwood, cap. Stwood, por C. E. Beck.

—Del Breakwater gol. amer. Mary Janness, capitán Cochrane, por H. Upmann y Comp.

—Del Breacwater bca. esp. María Luisa, cap. Mora, por H. Upmann y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Josefa, cap. Snows, por R. Trafiu y Comp.

—Del Breakwater bca. amer. Syra, cap. Pattengall, por C. E. Beck.

Montevideo berg esp. Gustavo, cap. Martí, por Albertí y Duwling.

Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.

Buques que se han despachado.

Para Cádiz y escalas vapor-correo esp. Isla de Cebú, cap Portuondo, por M Calvo y Comp.: con 3,100 sacos, 600 estuches y 1,750 barriles azucar; 206,808 tabacos; 8,162 cajetillas cigarros; 307½ kilos picadura; 37½ pipas aguardiente y efectos.

—Nueva-York vapor-correo esp. Panamá, capitán Genia, por M. Calvo y Comp.: con 470 bocoyes y 4,000 sacos azucar y efectos.

—Nueva-York vap. amer. City of Washington, capitán Reynolds, por Hidalgo y Comp.: con 1,033 bocoyes y 2,167 sacos azucar; 101 tercios tabaco; 1 127,600 tabacos; 190 cajetillas cigarros y efectos.

—Del Breakwater gol. amer. J. D. Robinson, capitán Hogan, por Hidalgo y Comp.: con 711 bocoyes y 80 tercerolas miel de purga.

Buques que han abierto registro hoy

Para Cádiz, Barcelona y escalas, vía Puerto-Rico, vap esp. Hernán Cortés, cap. Ors, por C. Blanch y Comp.

—Nueva-Orleans y escalas vap. americano Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.

—Del Breakwater gol. amer. Fred A Small, capitán Taompson, por H Upmann y Comp.

—Nueva-York vap. amer. Niágara, cap. Bennis, por Hidalgo y Comp

Extracto de la carga de buques despachados.

Azucar bocoyes	1.503
Azucar sacos	9.267
Idem estuches	600
Azucar barriles	1.780
Miel de purga bocoyes	711
Miel de purga tercerolas	80
Tabaco tercios	101
Tabacos torcidos	1.334.408
Cajetillas cigarros	8.312
Picadura kilos	307½
Aguardiente pipas	37½

Poliza corridas el dia 24 de marzo.

Azucar sacos	400
Azucar estuches	300
Idem barriles	800
Miel de purga hocoyes	11
Idem tercerolas	50
Tabaco tercios	101
Tabacos torcidos	875.208
Cajetillas cigarros	1.612
Picadura kilos	3½
Aguardiente pipas	30½

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas hoy 26 de marzo.

75	sacos café corriente	$15½ qtl.
50	id. id. id.	$15¾ qtl.
200	id. harina americana Selecta	$10¾ uno.
450	garrafones ginebra Competidora	$4¾ uno.
200	id id. La Llave	$5¾ uno.
300	quesos Patagrás	$31 qtl.
1500	cajas velas grandes Rocamora	Rdo.
10	cajas tocino	$15 qtl.
12	id. cognac Cetauro	$7 caja.
150	id. latas aceite 22 libras, Riera	Rdo.
600	id. higos Lepe	10 rs. caja.
400	quintales chorna salada B|B	$12 qtl.
50	barriles pescado de Islas	$6 qtl.
5000	resmas papel amarillo	36 cts. una.
2000	id. id. francés	34 rs. una.
20	tercerolas jamon es melocotón	$23 qtl.
100	id. manteca chicharrón	$13-20 qtl.
50	id. id. id. grana|da	$13 25 qtl.
50	id. id. id. León	$12 qtl.
10	bocoyes latas manteca Leon	$14¾ qtl.
8	id. ½ id. id. id.	$15 qtl.
8	id. ½ id. id. id	$15¾ qtl.

Giros de letras.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25,

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias

In 30 156-E1

N. GELATS Y Cª,

108, AGUIAR 108,

esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

N Gelats y Cª

32 156 E

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España,

Islas Baleares.

Islas Canarias,

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

México y

Los Estados-Unidos.

21, OBISPO 21.

In 31 156-E1

L. RUIZ & Cª

S. O'REILLY 8.

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Sancti-Spíritus, Pinar del Río, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &. In 29 156-E1

J. BALCELLS Y Cª.

CUBA NUM. 43

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. C 20 156-E1

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

In 30 156 1 E

Buques á la carga.

Bergantín goleta PENSATIVO,

capitan Berga, saldrá dentro de pocos dias para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo: admite carga por el muelle de Paula á precios módicos. 3536 8-20

Vapores de travesía.

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

CORUNA... } ESPAÑA
SANTANDER }
ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el dia 16 de abril á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

capitan NOUVELLON.

Admite carga para la CORUÑA, SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el 14 de abril en el muelle de Cabañería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificacion del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura, &ª deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Lóndres se entregará en 16 ó 17 dias.

Flete 2|6 por millar de tabacos.

NOTA.—No se admiten bultos de tabaco de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

EMILIO MONTROS Y Cª

3950 20a-27 20d-27Mzo

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ántes de Antonio López y Cª

LINEA DE NEW-YORK

en combinacion con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

B. IGLESIAS,

capitan GARCIA.

El vapor-correo

Saldrá para NUEVA-YORK

el dia 4 de abril á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece buen trato que esta antigua Compañía tiene acre

HABANA.

LUNES 26 DE MARZO DE 1888.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 8 de marzo.

Estamos bajo la influencia de las noticias poco halagüeñas que nos llegan del exterior, y del movimiento de la política nacional que en estos días adopta formas extraordinarias de agitación. Las cosas se van poniendo mal en todos lados y aun los más optimistas no escudriñan con la mirada el porvenir, sin dejar de preocuparse grandemente. El telégrafo nos refiere que la vida del anciano Emperador de Alemania amenaza llegar á su término: nos dice también, que la guerra mercantil engendrada por el odio, encona las pasiones que la política ha hecho surgir entre Francia é Italia, y excitada la Europa entera por las fundadas prevenciones de que estalle la lucha armada, se paralizan los negocios, y los valores públicos ofrecen tan notables oscilaciones, que llevan al seno de las familias la alarma y la tristeza. Pasma en verdad el cambio impensado que puede ocurrir en el Imperio alemán, cuya sucesión se consideraba una de las más aseguradas de Europa, y la muerte cerniéndose hoy fatidicamente sobre la familia Imperial, viene á ser ejemplo de la instabilidad de las cosas humanas. El nonagenario Emperador amarga los últimos instantes de su vida con el desconsuelo de ver que su hijo, á quien educó á su semejanza, agoniza lentamente lejos de su patria, sin poder llegar al lecho donde su padre muere y viendo como el cetro del imperio pasa á manos del príncipe Guillermo, que representa en Alemania las instransigencias de un partido, en las que se puede malograr la obra de la Constitución de aquel vasto Estado, llevada á término después de colosales esfuerzos y sacrificios.

La guerra europea está próxima, y si por este lado el horizonte no se presenta risueño, tampoco tienen mejor cariz los asuntos de España, aun cuando no nos hallamos obligados á hacer uso de las armas. La crisis económica llama furiosamente á las puertas de la política, y hasta ahora no se ve claro el medio con que podamos hacer frente no tan sólo al precario estado de la Hacienda, pero ni á las reclamaciones que á coro elevan al Gobierno los centros industriales y agricultores. Es verdad que nuestra situación no es tan apurada como la de varios Estados de Europa, que gimen bajo el influjo de las negociaciones diplomáticas, pero como los males mayores que sientan los demás no pueden servir de alivio al que la nación padece, de aquí que lamentemos nuestro estado, interesándonos vivamente en procurar su remedio y maldiciendo de todo corazón las causas personales, si las hubiere, que se opusieren á la marcha natural y sesuda de la política, que tan poderosamente influye en la vida económica del país.

Por ahora no ha producido el fruto que ambicionaba *El Imparcial*, llevando la voz de los que pedían la crisis del Ministerio, con el sólo objeto de lograr el cambio del personal que hoy ocupa las carteras, crisis que no conviene al partido liberal, ni aconseja tampoco el partido conservador, que dirigido con gran criterio por un hombre eminente, anhela que la actual situación conserve su unidad y su fortaleza, sin dividirse al impulso de las ambiciones de los grupos que la componen, y pueda ser el día de mañana, cuando le suceda en el poder, un verdadero partido gubernamental de oposición, que llene las necesidades de la Patria cuando de nuevo se le llame á regir el Gobierno de la Nación. El Sr. Sagasta ha venido haciendo esfuerzos heróicos para resistir toda modificación ministerial, según vengo consignando en mis últimas correspondencias, ya que la resistencia del jefe liberal á las ambiciones de los suyos, es obra que está elaborando desde más de dos meses á esta fecha. Lo de menos hubiera sido para el Presidente del Consejo dar cabida en el Gabinete á uno ó dos de los hombres políticos que desean ocupar una cartera; para ello, le ofrecían facilidades algunos compañeros de Gobierno, cuyas dimisiones, extendidas sin fecha, guardan hace tiempo en su poder; pero como quiera que no son pocos los que se prometen tener asiento en el Consejo de Ministros cuando ocurra una crisis, conviene evitarla á toda costa, ya que no siendo posible satisfacer los anhelos de tantos como los tienen, el nuevo Gabinete determinaría los despechos de los desairados, produciendo sensibles desprendimientos en las mayorías parlamentarias.

Abundando en estos presentimientos, el Sr. Sagasta, en el Consejo de Ministros que ha terminado en la madrugada del día de hoy, se ha opuesto resueltamente á que el Sr. Pulgcerver dimitiera su cargo, en vista de la oposición de que son objeto sus proyectos. La noticia se hizo pública inmediatamente, corriendo todos los círculos que esperaban con avidez la terminación del Consejo, y mucho ha sido el descenzato de los que, preocupados por sus deseos, no sabían comprender cómo el Sr. Sagasta resistiría á la presión con que los suyos han procurado provocar la crisis. Y sin embargo de todo, ésta no está conjurada. Yo no puedo creerlo así, pues irremediablemente se producirá tarde ó temprano, ya que los proyectos del Ministro de Hacienda tendrán que ser discutidos y es evidente que sin radicales modificaciones no los admitirá el Senado, y áun en el Congreso merecerán una viva oposición de cierta parte de la mayoría. En España, hasta hace poco, se ha dado, con grave error, una importancia secundaria á las cuestiones económicas, pues la política ha sido la principal preocupación de los hombres públicos: pero los tiempos han cambiado y cansadas las provincias españolas de aquellas antiguas luchas que dividían los ánimos en las poblaciones, se mueven solamente á impulsos de los intereses materiales que afectan á su prosperidad. El movimiento que ahora se observa es muy digno de tenerse en cuenta, pues pesa poderosamente sobre la política, según fué de ver en estos pasados días, cuando el Sr. Gamazo produjo la exclusión en las secciones patrocinando las conclusiones aceptadas por la liga-agraria, é indirectamente puso en un conflicto al Gobierno, y lo peor del caso es que continuará, ya que el tiempo trascurrido no tan sólo no bastado para limar las asperezas que se ha producjeron en el seno de la mayoría, sino que cada vez más envalentonados los que se opusieron á los proyectos del Ministro de Hacienda, dictan condiciones y se manifiestan orgullosos del apoyo con que cuentan en los pueblos, y aún piden carteras para cuando ocurra la modificación ministerial.

Otra de las novedades políticas que están de moda son los comentarios al manifiesto que después de muchas idas y venidas, consultas y rectificaciones, ha dado al fin á luz D. Manuel Ruiz Zorrilla. El partinaz agitador, sintiéndose impotente para seducir tropas, acude á la literatura política para dar señales de su existencia. Mientras le fué posible, con singular obstinación lanzaba sargentos fuera de los cuarteles, pero como los desengaños sufridos han aleccionado á los incautos, el Sr. Ruiz Zorrilla no pretende ya imponernos por la fuerza su república, y escribe manifiestos presentando á su manera planes halagüeños que, según él, han de labrar la felicidad del país. El asunto no tiene gran importancia, pues el manifiesto ha sido mal recibido por las demás fracciones republicanas. Los castelaristas dicho se está que ningún caso hacen de él: los que siguen al Sr. Salmerón, ridiculizan al Sr. Ruiz Zorrilla diciendo de él que vencido en toda la línea, se prepara á ser correligionario del Sr. Romero Robledo, ingresando en la iglesia reformista: y los federales del Sr. Pí, encastillados en las elucubraciones de su jefe, en ellas se mantienen haciendo caso omiso de lo que escribe D. Manuel.

En el Congreso continúa la discusión sobre las reformas militares proyectadas por el general Cassola, que no he de callar, causan gran contrariedad en la opinión, poco simpática á la forma en que se establece el servicio militar obligatorio. La contradicción que sufre el Ministro de la Guerra es de verdadera importancia, descollando notabilísimamente entre todos los discursos de oposición que se le han dirigido, el que ayer pronunció el Sr. Cánovas del Castillo, quien declaró entre otras cosas que las reformas proyectadas en la milicia por el general López Domínguez, eran, en su concepto, más dignas de ser aceptadas, que las que ahora proponía el general Cassola. A todos los que sientan afición por los estudios que á la constitución del ejército se refieran, he de recomendarles la lectura del discurso del jefe del partido conservador, pues á vueltas de su criterio especial en varias de las cuestiones de que trata, abunda, sin embargo, en puntos de vista muy dignos de ser estudiados.

Tenemos entre nosotros al diputado Sr. Batanero y al oficial del Ministerio de Estado Sr. Dupuy de Lome, que han representado á España en el Congreso Azucarero de Lóndres. Dichos Sres. han recibido muchos plácemes por la parte principal que han tomado en aquel Congreso, ayudados con gran empeño por los ministros de Estado y Ultramar, que se felicitan por haber convenido la conferencia en la abolición *ad referendun* de las primas de exportación. El Sr. Moret convocó á los representantes de Cuba, Puerto-Rico y Andalucía, dándoles cuenta de las negociaciones seguidas en este asunto, y los resultados que las mismas habían producido, y que acogieron todos los congregados con grandísimo gozo, muy justificado por cierto, pues hay que recordar que Inglaterra consume 1.200,000 toneladas de azúcar, y si antes del año 64 en que las primas comenzaron á ejercer su fatal influencia, Cuba llevaba 200,000 toneladas, el año último su importación sólo alcanzó la pequeña suma de 2,000. Es necesario de todo punto que vuelva á surgir la pasada corriente de riqueza, y en esta decisión, si no se consigue en la conferencia el unánime consentimiento de todas las naciones en ella convocadas, España tiene resuelto entenderse directamente con Inglaterra. El Ministro de Ultramar ha consultado favorablemente al de Estado acerca de estas resoluciones, habiendo sido ponente en este asunto el Director en el mismo D. Fermín Calbetón, designado especialmente por el Sr. Balaguer para llevar á buen término las incidencias de tan importante negociación.

Están formados ya los nuevos aranceles, y para su estudio los ha sometido el Ministro á una comisión compuesta de los Sres. Conde de Galarza, Vórgez, Portuondo, Ortiz de Pineda y Rodríguez San Pedro, que según mis noticias aceptan la obra llevada á cabo por el Ministerio, por creerla beneficiosa para el país que representan en Cortes. Los catalanes parece que noticiosos del proyecto, no están por completo satisfechos de él, pues de toda suerte quisieran obtener el inmediato establecimiento del cabotaje, reforma que es imposible llevar á cabo, pues á mi entender obligaría al presupuesto de la Península á correr con las obligaciones de Guerra y Marina de Ultramar; ó bien reformar la tributación en Cuba, lo cual es aún ménos factible.

Otra noticia importante para esa isla puedo comunicar á mis lectores. El Senador Sr. Conde de Galarza continúa gestionando con éxito para que sea ley su proyecto, que tomó en consideración el Senado, relativa á la importantísima cuestión de los billetes llamados de guerra.

Término esta carta participando á los productores cubanos, que la Exposición Universal que esta primavera ha de inaugurarse en Barcelona, excede á todas las esperanzas que en su éxito se habían fundado. El certámen será evidentemente magnífico, y es unánime la opinión, que aventajará en mucho, á la Exposición que se celebró en Amsterdam y que fué tan celebrada.—*X.*

Vapor-correo.

A las diez y media de la mañana de ayer domingo, entró en puerto el hermoso y rápido vapor-correo nacional *Cataluña*, con carga general y 463 pasajeros.

El *Cataluña* procede de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Puerto Rico, habiendo rendidido su viaje en 14 singladuras.

Entre los pasajeros que conduce este buque se cuenta el Sr. teniente coronel D. José Araoz, y los Contadores de navío y fragata respectivamente, D. José Navarrozo y D. José María Pilou. Asimismo vienen un capitan, un teniete, 2 alferez y 337 individuos del ejército 28 de tránsito y 3 marineros de la Armada.

La correspondencia fué desembarcada al atracar el *Cataluña* á uno de los espigones de los Almacenes de la Habana.

Una carcajada.

Los que se dedican con tanto fruto á los estudios anatómicos y fisiológicos, que saben medir la proporción del brío compatible con las cantidades de tejido adiposo del ajeno organismo, comprenderán perfectamente que en éste han de producir sus extravagantes lucubraciones el natural efecto de una impetuosa y desmedida risa: no otra cosa merecen ciertos ataques que no es posible tomar en serio. Sin embargo, se asientan en los escritos aludidos varias conclusiones, que humorísticas y todo, vale la pena de decir algo acerca de ellas.

Que á nadie puede asombrar la hostilidad que nos manifiesta el partido autonomista, por ser evidente que intentamos arrancarle de las manos la bandera que tremola. Esto debe contarse al mismo partido autonomista, para que explique entonces cómo y por qué se revuelve airado contra nuestras doctrinas, cuando tanta afinidad se cree que tengan con las suyas. Pero á nuestros correligionarios no se les podrán hacer esos cuentos, porque ellos observan que, frente á los principios autonomistas, somos los únicos que levantamos la bandera de la asimilación en diaria polémica, mientras que otros que debían estar á nuestro lado en esa campaña, á ciencia y paciencia de un Centro Directivo que lo tolera, se entretienen en sacar á plaza nuestras pequeñas discordias, y más parecen consagrados á la tarea de atacarnos con toda clase de armas, incluso el insulto y la injuria, que á combatir el enemigo común. De éste, no podrá decirse que es poco avisado; él sabe defenderse, y luego, si sólo contra nosotros se defiende, ha de ser porque sólo en nosotros ve contradictores prácticos.

¡Peregrina forma sería la de arrancar al partido adverso la bandera que tremola y desplegar la contraria! ¡Peregrina manera de sustituirle en la propaganda hoy, más tarde en el triunfo, combatir día tras día sus doctrinas y obligarle diariamente también á salir á su defensa.

Por lo demás, si por virtud de la aplicación rigorosa de las doctrinas de la Unión Constitucional, el partido autonomista dejara de tener razón de ser, nosotros nos alegraríamos, y no vemos por qué todos los afiliados al partido de Unión Constitucional no hubieran de alegrarse. ¿Es que pesaría á alguno la desaparición del partido autonomista, por quedar sus adeptos confundidos con nosotros, dentro de la comunidad de nuestras ideas, victoriosas en toda la línea?

¡Ah! seríamos unos! ¡qué hermoso ideal, como todos los ideales, irrealizable! ¿Podría lamentar ningún afiliado á nuestro partido, esa victoria con que, á la verdad, no soñamos? ¿Y esto dicen los que un día y otro nos han manifestado que desarían que en Cuba no se hiciese política, los que quisieran una mancomunidad de pareceres que es una bellísima ilusión que no encarnará nunca en la realidad? Bien se advierte que ellos desearían que no hubiese divergencias de opinión, pero sólo en el sentido de que todos acataseu la suya. Nosotros no luchamos neciamente con la realidad. Lamentamos que haya quienes como nosotros no piensen; pero sabemos que no les atraeríamos con vanos engaños; y nos conformaremos con hacer lo que tanto censuran los que hoy nos atacan, es á saber, quitar al partido que tenemos enfrente todo pretexto de queja racional y demostrar que el nuestro responde cumplidamente á las legítimas aspiraciones de progreso del país. ¿No es ese acaso nuestro deber, el deber de un partido que se aprecia y estima?

Los autonomistas no nos abrirán nunca sus brazos; no nos llamarán compañeros; porque nos separa un abismo en política. No somos unos; somos algo muy distinto. Ellos lo saben bien. Pregúnteselo quien todavía pueda dudarlo, á su órgano oficial en la prensa.

No explicamos la actitud de éste contra lo que se ha dado en llamar la izquierda, en el sentido de que el partido autonomista encuentre afinidad con sus doctrinas en las sustentadas por los que nos contradicen. Hemos expresado con toda claridad nuestro pensamiento; *El País* se ha inclinado del lado de la fracción que crée más débil, en esta lastimosa excisión que nos devora; de la fracción cuya preponderancia en la dirección de nuestro partido entiende que habría de ser más funesta para este último, y por consiguiente, más ventajosa para él.

¿Para qué seguir discutiendo? Repetiremos lo que decíamos al comenzar: Esas cosas que se nos dicen inspiradas por los que pregonan la unión y la concordia en el seno de la Unión Constitucional, llamándonos disidentes y revolucionarios y no sabemos cuánto más, merecen por toda respuesta una carcajada.

El Sr. General Marín.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que se halla completamente restablecido de su enfermedad y entregado á las asíduas tareas de su elevado cargo, este nuestro digno Gobernador General.

Lo celebramos.

El "Ciudad Condal."

Un telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en el lugar correspondiente, anuncia la llegada al puerto de la Coruña, remolcado por un vapor inglés, del correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*, el cual había salido de Santander el día 20.

Teníamos noticia, por otro despacho recibido en la noche del 23 y que no quisimos insertar para no producir zozobra en el ánimo de las personas que pudieran esperar algún deudo en dicho buque, respecto de la inquietud que causaba la tardanza del *Ciudad Condal* en su viaje á la Coruña, de donde debió salir para este puerto el día 21. Por suerte, el accidente experimentado no ha producido desgracia alguna ni más consecuencia que la pasajera intranqilidad producida por su demora, suficientemente explicada ya.

Todavía no sabemos, ni sabe la casa consignataria en esta ciudad de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica, si el *Ciudad Condal*, reparada su máquina, continuará viaje para la Habana ó lo sustituirá algún otro de la misma empresa.

Don José María Avendaño.

En el vapor-correo *Isla de Cebú* salió ayer para Cádiz, ocultando la partida á los numerosos amigos con que cuenta en este país, con el deliberado propósito de evitar manifestaciones de despedida que su carácter rechazó siempre con singular entereza, uno de esos hombres notables, cuya modestia no impidió que se reconocieran y apreciaran sus relevantes cualidades por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo y verse favorecidos por su amistad.

D. José Mª Avendaño, tanto por su honradez, como por su entendimiento, ilustración, incansable laboriosidad y rectitud de principios, ha sido uno de los comerciantes que más descollaron en el gremio mercantil de esta tierra, á la que profesó un cariño verdadero y desinteresado, inspirado en su ferviente amor á España, en pro de cuya integridad hizo extraordinarios sacrificios en momentos críticos y supremos.

Fundador y primer presidente del Casino Español de la Habana, imprimió en el patriótico Instituto el sello de su distinguida personalidad, trabajando con perseverante afán para colocarlo á la altura á que lo elevó, poco después de nacer, merced á su talento organizador y fuerza de voluntad inquebrantable.

El Casino hizo justicia á tan sobresalientes méritos, poniendo al retrato de su ilustre fundador en uno de sus espléndidos salones; honrando así al que jamás transigió con nada ni con nadie que empañara el brillo de la gloriosa bandera nacional.

El Sr. Avendaño abandona esta Isla, tras cuarenta y dos años de permanencia en ella, dejando aquí muy gratos recuerdos y el testimonio de sus virtudes, calcadas en la más severa y rígida moral, de la que fué siempre esclavo.

La casa de comercio de la que fué gerente y jefe es la que, desde los comienzos del corriente año, gira bajo la razón social de "C. Blanch y Cª," y de ella es también gerente otro de nuestros buenos y dignos amigos.

Deseamos al Sr. Avendaño un muy feliz viaje y el descanso que exigen tantos años de incesante trabajo.

CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer, domingo, entraron en puerto los vapores *Baldomero Iglesias* nacional, de Puerto-Rico y escalas, y *Brinis*, holandés, de Nantes. También en las primeras horas de la mañana de hoy, lúnes, llegaron á este puerto los vapores americanos *Hutchinson*, de Nueva-Orleans y escalas, y *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo *Cataluña*:

Concediendo 4 meses de licencia por enfermo al juez de Bejucal D. Pedro Penzol Lavandera.

Nombrando juez de Zamboanga (Cebú) á D. Francisco Vasco y Vasco y promotor fiscal de Trinidad á D. Francisco Lanuza Morrondo.

Aprobando los itinerarios para los servicios de las líneas generales de las Antillas y Filipinas presentados por la Compañía Trasatlántica.

Real Decreto nombrando una comisión encargada de redactar el programa de las festividades para conmemorar el 4º centenario del descubrimiento de América.

—Con rumbo á Cádiz y Barcelona se hizo á la mar en la tarde de ayer, domingo, el vapor-correo nacional *Isla de Cebú*, con carga general y gran número de pasajeros.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en la Intendencia General de Hacienda por el vapor correo *Cataluña*:

Concediendo pensión y haber pasivo á los herederos de D. Julián Belaez y á D. Lucas Roldán, respectivamente.

—Escribe *El Imparcial* de Trinidad, que la población de aquel término, según los datos del empadronamiento general efectuado en 31 de diciembre último, ascendía á 11,330 habitantes en la cabecera y á 18,363 en los diversos barrios rurales, haciendo un total de 29,693 vecinos.

—La noticia de la salida de Santander del vapor *Ponce de León* se publicó equivocada en cuanto á la casa consignataria que nos participó la noticia, pues no es de los Sres. C. Blanch y Cª, sino la de los Sres. S. Balcells y Cª.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. José Mª de León, padre de los Ldos. D. Martín C. y D. Antonio de León. Su entierro se efectuará mañana, mártes, á las ocho de la misma. Descanse en paz.

—D. Cayetano Pardo y Moreno ha solicitado la concesión de unos terrenos en el Surgidero de Batabanó, contiguos á los que se concedieron por Real Orden de 28 de mayo de 1884, para la construcción de un carenero y la continuación de un muelle; y de orden del Excmo. Sr. Gobernador General lo anuncia al público el Gobierno Civil por 30 días consecutivos en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que las personas que se consideren perjudicadas presenten en dicho centro sus reclamaciones dentro del mismo término.

—Se han vendido en Trinidad 200 bocoyes mascabado bueno del ingenio *Manaca Iznaga*, á 4'028 rs. arroba.

Es la segunda partida que ha vendido esa finca, quedándole unos 270 bocoyes más por vender, resto de la zafra, que llegó en su total á 670.

—Dice *El Comercio* de Sagua la Grande que á las once de la mañana del sábado último y debido á una causa eventual, se incendió la cerca de piña de la estancia llamada *La Vega*, junto al río, tan inmediata á algunas cuarterías de tabla, que con el fuerte brisote que reinaba hizo temer seriamente la propagación á éstas del voraz elemento.

Por fortuna, acudieron tan á tiempo la policía, fuerza de voluntarios, de la guardia civil y bomberos, que dicho incendio fué dominado en breve.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo, correligionario y compañero en la prensa, el Sr. D. Antonio Vacaro, director de *La Lealtad* de Cienfuegos. Sea bien venido.

—Con fecha 10 del corriente y ante el notario D. José Nicolás Ortega, se ha constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razón de "Carlos Lécaille y Cª", de la cual son únicos socios gerentes D. Cárlos Lécaille y D. Antonio Llanes. Esta sociedad se dedicará exclusivamente al ramo de sastrería.

También los Sres. D. Manuel Dopazo y D. Calixto Echegoyen, han formado una sociedad para dedicarse al ramo de sastrería, que girará bajo la razón de "Dopazo y Echegoyen."

Asimismo se ha disuelto la sociedad de "Couto y Cª", que giraba en Remedios, encargándose de continuar los negocios de la expresada casa, bajo su solo nombre, don Francisco Couto.

—Según nos escriben de Canasí, el 20 del actual ocurrió en el ingenio "Miguelillo" un incendio casual, quemándose caña suficiente para la elaboración de 250 bocoyes. Apenas se dió la señal de fuego, acudió todo el vecindario de las fincas comarcanas, dando al dueño de esa finca, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Hipólito R. Villamil, pruebas de verdadero afecto, llegando al extremo de exponer sus vidas algunos para sofocar el incendio. Nuestro citado amigo nos escribe significando su gratitud á los vecinos, no menos que á los guardias civiles del puesto de Aguacate D. Julián Rojo Villar, D. Cristóbal González Lozano, D. Vicente Romero Beja y don Evaristo Artiges Negrete, que acudieron solícitos á prestar sus auxilios, exponiendo su vida en cumplimiento de su deber.

—Noticias de Marina:

El médico primero de la armada D. Manuel Iramblet ha recibido órden de embarcar en la corbeta *Nautilus*.

Se ha concedido la placa de San Hermeneglido al comandante de infantería don Manuel Fojo.

El teniente de navío D. Juan Brechtel ha sido nombrado comandante del cañonero *Arayat*, y el de igual clase D. Manuel Antón del *Calamianes*.

Se ha concedido la cruz de 1ª clase del Mérito naval á D. Antonio López de Haro.

—Con el epígrafe "Minas de manganeso," publica lo siguiente un colega de Santiago de Cuba, correspondiente al 16 del actual:

"El Sr. Caldwell, secretario de las "Cuba Manganeso Company", de Nueva-York, saldrá el sábado después de haber inspeccionado en compañía de sus ingenieros los trabajos que se llevan á cabo en las minas contratadas, sobre todo en la titulada "Isabelita", de la propiedad de nuestro amigo D. Juan Francisco Portuondo y Barceló. Hemos tenido ocasión de saber de una manera cierta que se marcha satisfecho, y que embarca un cargamento de mineral muy rico, al cual seguirán otros.

También nos consta que la Compañía ocupa un número considerable de trabajadores, y que en breve darán comienzo los estudios para una línea férrea de las minas al paradero del Cristo."

—Según leemos en *El Eco* de Orense, el día 7 de febrero último falleció en aquella ciudad, víctima de una afección al corazón, el señor coronel de infantería D. José Armesto, que desempeñó en esta Isla durante la pasada guerra, el mando de varios cuerpos del ejército.

El entierro de dicho señor fué una manifestación de las simpatías que gozaba en aquella población, habiendo presidido el duelo el Sr. Brigadier gobernador militar de la plaza, asistiendo á él comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición y multitud de personas repetables.

Descanse en paz y reciba su familia, parte de la cual reside en esta Isla, nuestro pésame.

—Un industrial de Barcelona ha pedido privilegio de invención para fabricar el *corcho laminado*. Obtenidas á poco coste de las tablas de corcho láminas de gran superficie, de cuatro á ocho milímetros de espesor, se recubren con tejidos ó pinturas y se aplican para alfombras y otros usos.

—Por el ministerio de Ultramar y en recompensa del celo é inteligencia con que han desempeñado los trabajos que les fueron encomendados con motivo de la formación de los amillaramientos de la riqueza territorial de la Isla de Cuba, se han concedido los honores de jefe de administración á D. Anselmo Rodríguez, D. Ricardo Calderón y D. Joaquín González, vocales de la junta de evaluaciones de la Habana.

—Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de navío retirado D. Joaquín Fuster.

—El empresario Sr. Bernis ha conseguido contratar al tenor Gayarre para que dé algunas funciones en Barcelona durante la temporada de la Exposición universal.

—Han sido destinados á la corbeta *Nautilus*, el teniente de navío D. Ramón Carranza, los alféreces de navío D. Claudio Alvargonzález y D. Eugenio Montero y el capellán de la armada D. Ramón Novo.

Dicho buque ha quedado en tercera situación.

—Ha fallecido en Barcelona el teniente general D. Cárlos Llauch, que figuraba en la escala de reserva.

—La mayor parte de las Diputaciones provinciales de España, siguiendo el ejemplo de la de Madrid, ha acordado sufragar los gastos que ocasione el trasporte de objetos á la Exposición de Barcelona.

—Han regresado á Madrid nuestros amigos D. Manuel y D. Antonio Batanero, que acompañaron hasta San Clodio (Galicia) el cadáver de su señora madre.

—Están llamando extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia, las oposiciones á la plaza de director del Instituto central meteorológico creado por el Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento.

Son las primeras oposiciones completamente libres en España; el programa de ejercicios es dificilísimo, y sin embargo ha encontrado tres opositores, que honran seguramente la ciencia española: el Sr. Escandón, procedente del observatorio de San Fernando, y el primero que en España anunció los ciclones en la prensa; el Sr. Arcinis, que á su coste ha hecho estudios y observaciones en la Institución libre de enseñanza y en Cádiz, y el señor Lois, que ha empleado toda su vida en profundos estudios, que no se creía tuvieran satisfactorio porvenir, sin el arranque del Sr. Navarro y Rodrigo.

Los tres son hombres de gran mérito comprometidos en una lucha honrosísima, en que quedarán á gran altura, con mucha honra para la ciencia patria.

—Han quedado terminados los cimientos y en breve se dará principio á las obras del magnífico edificio destinado á las construcciones navales en la Exposición de Barcelona. Este pabellón afectará la forma de un rectángulo y reunirá todas las condiciones y comodidades necesarias para el objeto á que se le destina.

—En el mes de mayo próximo se celebrarán dos grandes solemnidades académicas.

Una de ellas será la recepción del Sr. Castelar en la Academia de la Historia, leyendo su discurso sobre el descubrimiento de América, al que se ha encargado de contestar D. Antonio Cánovas del Castillo.

La otra será el ingreso en la Academia Española del Sr. Echegaray, á quien contestará el Sr. Castelar. Versarán sus discursos sobre el arte dramático.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 26 de marzo, lo siguiente:

Importación	$ 40,810-58
Exportación	129-10
Navegación	1,499 62
Depósito Mercantil	00 00
Multas	58 92
Impuesto sobre bebidas	577-81
10 por 100 sobre pasaje	00-00
Impuesto sobre toneladas	566-65
Cabotaje	3-12
Consumo de ganados	00-00
Total	$ 43,645-80

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 13 de marzo.*—La Cámara de diputados ha abolido por 284 votos contra 228 el privilegio de que gozaban hasta aquí los cosecheros de vinos de destilar el vino que necesitaban para su consumo particular.

París, 14.—En la Cámara de los Diputados ha sido desechado por 320 votos contra 200 el proyecto de la Comisión de presupuestos elevando á 200 francos el impuesto sobre los alcoholes.

París, 15.—El Senado ha aprobado hoy un proyecto de ley estableciendo penas para los promovedores de huelgas.

—Ayer se presentaron diez mil personas ante la casa del alcalde de Arles-les-Bains, pidiendo que les fueran entregados varios presos italianos para lincharlos. La guardia fué impotente para proteger con toda eficacia á estos infelices, uno de ellos fué medio extrangulado por las turbas: un oficial de gendarmes resultó herido. El populacho salió burlado en sus propósitos.

Los obreros italianos empleados en los diques del Ródano fueron atacados ayer por obreros franceses, ante los cuales tuvieron que huir dejando á uno de sus compañeros muerto á palos. El contratista ha prometido despedir á los italianos.

—El tribunal de apelaciones ha absuelto á Mr. Carvaíno, antiguo empresario del teatro de la Opera Cómica y al bombero André, condenados en primera instancia, el primero á tres meses de arresto y 200 francos de multa y el segundo á un mes de arresto, á causa del incendio de dicho teatro.

París, 16.—Hoy ha terminado la discusión del presupuesto en la Cámara de los diputados, reservándose ésta el derecho de revisar en un proyecto especial los impuestos á que están sometidos los alcoholes y los licores.

—El Senado ha aprobado hoy un proyecto de ley destinado á poner fin á ciertos actos, como los gritos de los vendedores de periódicos por las calles, á quienes se les prohibe anunciar otra cosa que los respectivos títulos de las publicaciones.

París, 17.—El general Warnet reemplazará al general Boulanger en el mando del 13º cuerpo de ejército.

—El presidente de la república Mr. Carnot, ha aceptado la invitación que le ha hecho el rey de Bélgica para que visite á Bruselas.

París, 18.—El general Boulanger ha salido para Clermont-Ferrand, á fin de entregar el mando del 13º cuerpo de ejército al general Warnet y despedirse de las tropas en una órden del día. El general demiente todas las aserciones del informe del general Logerot, ministro de la guerra, en cuya virtud pasó á situación de reemplazo.

—El próximo lunes la extrema izquierda interpelará al gobierno para que presente las pruebas de sus acusaciones contra el general Boulanger.

París, 18.—Dice *La Liberté* que el ministro de la guerra ha autorizado al general Boulanger para que resida en París.

Marsella, 18.—En una reunión de obreros efectuada hoy en Marsella se nombró una comisión para que pida al gobierno sean despedidos los obreros extranjeros que trabajan en los arsenales y fábricas del Estado y que se establezca un impuesto sobre los particulares que empleen extranjeros en sus obras.

—Reina un violento temporal en esta ciudad. Las calles están obstruidas.

París, 19.—Mr. Paul de Cassagnac, diputado bonapartista por el departamento del Gers, interpeló al gobierno acerca de haber colocado al general Boulanger en situación de reemplazo. Mr. Tirard, presidente del Consejo de ministros, contestó que la actitud tomada por el general Boulanger, después de estar en esa situación obligaba al gobierno á tomar nuevas medidas contra él y pidió á la Cámara que esperase á su adopción para discutir la interpelación. No contento con esta declaración, Mr. Cassagnac pidió que se discutiese inmediatamente y Mr. Tirard señaló para ello el día de mañana.

Después de la sesión se discutió con calor en los pasillos del palacio Borbón las nuevas medidas de rigor que se proponne adoptar el gobierno contra el general Boulanger, que podrán ser: ó concederle el retiro ó separarlo del ejército en virtud del fallo de un consejo de guerra: cualquiera de estas dos medidas lo harían elegible para la diputación.

—En una reunión celebrada por la extrema izquierda. M. M. Clemenceau, Lacroise y Tony Revillón declararon que la situación exigía poner término á dos apariencias que daban á entender que el general Boulanger era el jefe del partido radical. Despues de esta reunión la extrema izquierda ha publicado un manifiesto en el que protesta contra cualquier tentativa de plebiscito usando el nombre del general Boulanger y por lo tanto invita á los electores á no dar sus votos á una candidatura contraria á los intereses de la república.

—El general Boulanger se ha despedido de las fuerzas del 13º cuerpo de ejército con la siguiente órden del día: "Por decreto presidencial he sido colocado en situación de reemplazo. Yo agradezco á los oficiales y soldados del 13º cuerpo de ejército el concurso que me han prestado durante el tiempo que ha ejercido su mando."

—Una circular del general Logerot, ministro de la guerra, dirigida á los jefes del cuerpo de ejército prohibe á los soldados adornar las paredes de los cuarteles con retratos de personas que no pertenezcan al gobierno.

—Varios diputados han constituido bajo el nombre de "Comité de protesta nacional" un comité electoral para hacer triunfar la candidatura del general Boulanger en cualquiera de los departamentos, cuya representación en la cámara esté vacante.

Los comités radicales del Ande se han negado á apoyar la candidatura del general Boulanger en las próximas elecciones.

—La comisión de iniciativa de la Cámara de los diputados ha acordado tomar en consideración la proposición de ley presentada para autorizar á la compañía del Canal de Panamá la emisión de un empréstito de 340 millones de francos, reembolsables por sorteos.

La comisión presentará su informe dentro de tres días y se ha resuelto pedir que se discuta la proposición antes de las vacaciones de Pascua.

—Continúa reinando el temporal de nieve en esta ciudad. Están interrumpidas las comunicaciones por ferrocarril con Lila y el Havre. Los correos para Suiza están detenidos por la nieve.

—Mañana se reunirá un consejo de guerra para resolver si el general Boulanger debe ser separado del ejército. La resolución del Consejo se pondrá inmediatamente en conocimiento de la Cámara de Diputados.

—El gobierno ha tomado enérgicas medidas para impedir una manifestación en honor del general Boulanger, que debía realizarse con motivo de los funerales del senador Mr. Carnot, padre del Presidente.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

Nueva York, 17 de marzo.

Cuatro días ha durado el bloqueo de esta ciudad, y aun hoy, al sexto de la gran nevada, todavía no se ha repuesto la industria y el comercio de su paralización.

Ayer empezaron á funcionar las líneas telegráficas y llegaron algunos trenes que habían quedado atascados por la nieve en el camino; pero á pesar de los incesantes esfuerzos de numerosas brigadas que se han empleado para despejar la vía, no se ha restablecido aun la regularidad en el movimiento de trenes.

Y desde que han soltado á hablar los alambres telegráficos y llegan las balijas de las ciudades vecinas, hay una lluvia de noticias, de peripecias é incidentes ocasionados por la tormenta en distintos puntos, que no intentaré ni siquiera resumir.

El bloqueo de nieve se ha extendido por un lado hasta Washington y por el otro hasta Maine y la frontera del Canadá, interrumpiendo el tráfico y paralizando los negocios en todas partes.

Aquí en la metrópoli el Departamento de la limpieza pública ha hecho un esfuerzo extraordinario, y merced á su actividad y á la cooperación de los ciudadanos y de algunas corporaciones, se ha podido reducir el volumen de la nieve á montones regulares en los arroyos de las calles principales, de manera que no impidan el tránsito de los carruages, dejen el paso franco á los transeuntes por aceras y encrucijadas, y permita el deshielo de la nieve y su desagüe en las cloacas.

Pero en las calles estrechas y tortuosas de la parte comercial de la metrópoli, como *Water, William, Cedar, Pine* y otras, la nieve está amontonada en el centro de la calle de tal manera que impide absolutamente el tráfico. Esos montones asumen tal diversidad de formas y alturas que pudieran servir para hacer una ilustración objetiva y comparativa de lo que son oteros, collados, lomas, cerros, montañas, cordilleras y sierras, y muy especialmente la Sierra Nevada.

Con el deshielo de las noticias nos ha llegado de Washinston una que mejor hubiera hecho en quedarse helada. Mr. Randall ha presentado á la Cámara su proyecto de reforma arancelaria. Según se había predicho, deja intactos los derechos vigentes sobre el azúcar, lo mismo que sobre la lana y sus tejidos, y sobre la madera de construcción. Establece una pequeña reba

perlas y brillantes: no menos celebrado ha sido un vestido de raso gris mezclado con tul del mismo color, de un efecto elegantísimo que llevaba la duquesa de Granada: se adornaba con perlas del Brasil del mismo tono gris del vestido, pero guarnecidas con gruesos brillantes: era un atavío verdaderamente sorprendente.

El grana y el amarillo, combinados el primero con tul blanco, y el segundo con gasa azul celeste han hecho exhibiciones elegantísimas, engalanando á las damas más jóvenes y más bellas, de las que diariamente han discurrido por los salones.

* * *

Después de las galas del carnaval, tan fecundo este año en fiestas y banquetes, sólo se piensa ahora en trajes negros y sencillos para la Semana Santa, y en tanto llega esta, que muchas personas pasarán en Sevilla, para asistir á los sermones y festividades de la iglesia.

Aunque la seda mate está muy en boga, se lleva también mucho la lana fina, ya sea lisa, ya labrada: en combinaciones muy elegantes: se hacen también de terciopelo combinado con faya ó con otomano de seda, y de esta suerte le han hecho uno muy distinguido á la reina regente, que suele llevar para ir á misa con velo de encaje negro.

La nueva tela llamada este año *piel de seda*, produce trajes muy ricos, pues á la vez es fina y brillante; también ha vuelto á estar muy en boga el tejido llamado *resemir*, que es una especie de lana y seda de poco cuerpo, pero que brilla lo mismo que si fuera todo seda: esta bellísima tela es muy propia de vuestro benigno clima, mis queridas señoras, y puesto que ahora está el negro más en favor que nunca, podeis emplearla en trajes que, guarnecidos sobriamente con encajes Chantilly, estarán elegantísimos. Esta primavera se llevarán dichos vestidos con casaquilla ó manteleta de la misma tela, y con un sombrero ó capota muy sencillo de encaje ó tul negro, adornados de una rama de lirio de los valles, la flor hoy de moda.

En los trajes nupciales se ha adoptado asimismo una gran sencillez: aquellas nubes de encajes, aquellas colas inmensas han desaparecido: he visto uno que es un modelo de buen gusto: es de gro de Lyon mate, y lleva por delante una tira de encaje renacimiento bastante estrecha, y disminuyendo hacia el talle; la falda lleva á la derecha algunos pliegues pequeños, y á la izquierda dos grandes tablas: por detrás la falda es lisa y redonda: la cola de gros liso cae cuadrada, y va sujeta con frunces gruesos en el talle y en los costados bajo dos pequeños paniers que sujetan dos lazos de cinta: el peto del corpiño es también de encaje renacimiento, y el corpiño que se abre sobre él, está guarnecido de grandes solapas que terminan en el peto: cuello bastante alto y recto, y grupo de flor de azahar á la izquierda del mismo: grupo de las mismas flores sujetando el velo en lo alto de la cabeza. Manga ajustada semilarga que guarnece una ancha vuelta de encaje como el que adorna la falda y el corpiño: la falda está formada de tafetán blanco, y sin ningún adorno al borde.

Aparecen en lontananza las faldas *primer imperio*: los cuerpos de avispa, largos y ajustadísimos, se van ensanchando y acortando cada día: las faldas se hacen con mucho menos vuelo, y con escasos recogidos: con arreglo á esta innovación, que se aceptará poco á poco, se hacen ya muchos más cuerpos redondos que de peto, y se adornan con mucha sencillez: la tendencia al talle corto, ha hecho aceptar el cinturón ó banda muy ancha, que llevan ya todas las señoritas, y que se anuda al lado izquierdo, ó se enlaza *á lo bebé* en la espalda: los sombreros se hacen grandes y abiertos de ala, y todo hace creer que antes de un año, vestiremos como nuestras abuelas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Publicamos á continuación el programa de las fiestas que han de celebrarse en la misma durante la actual Semana Mayor:

Miércoles Santo.—Despues de la Misa cantada, que comenzará á las ocho y media, se verificará la imponente ceremonia, conocida con el nombre de "La Santa Sefia," ó séase "del Perdón de la Cruz," que representa el triunfo obtenido por Nuestro Señor Jesucristo en su muerte, resurrección y Ascensión á los Cielos.

Por la tarde á las tres, el rezo del coro y tinieblas.

Jueves Santo.—Solemnísima fiesta á las nueve, con sermón de Institución, á cargo del Excmo. Sr. Deán.

Consagración de los Santos óleos por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

De dos á tres de la tarde, Ceremonia del Lavatorio, y Sermón del Mandato, en que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo.—Se dará principio á los Divinos Oficios á las ocho y media de la mañana, según el ceremonial establecido, con la Pasión cantada y Adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde, á las tres, se hará el rezo del Coro, y seguidamente serán las Tinieblas.

Terminada la procesión del Santo Entierro, que según costumbre, saldrá de la iglesia de Santo Domingo á las cinco de la tarde, se depositará el Sepulcro en esta Iglesia y continuará la imagen de Nuestra Señora de la Soledad al templo de donde salió.

Sábado Santo.—Divinos oficios á las siete y media con la Bendición del Cirio y de la Pila bautismal, entonándose la Gloria á las diez de la mañana con la Misa solemne de ese día.

Domingo de Pascua de Resurrección.—Se entrará en coro á las tres y media de la madrugada, y la Misa, que oficiará probablemente el Ilmo. Sr. Obispo de Pontifical, será á las cuatro próximamente, verificándose la procesión al amanecer por el itinerario de los años anteriores.—Esta día predicará el Sr. Canónigo Magistral.

CASINO ESPAÑOL.—El gran concierto sacro con que obsequió anoche á sus numerosos socios el Casino Español fué brillante bajo todos aspectos. Bien es verdad que cada una de las fiestas que viene celebrando de poco tiempo acá ese benemérito instituto, parece siempre mejor, la más espléndida.

Los amplios y bien decorados salones presentaban un soberbio golpe de vista; y la crecidísima concurrencia que los ocupaba aplaudió con verdadero entusiasmo á la Sra. Buzzetti de Riverón, á las Sritas. Rasquella, Alonso y Fernández Fontecha, al celebrado tenor español de privilegiada voz, Sr. Aramburo, á los Sres. Vanderguttch, Rigal, Barbosa, Sala, Galan y Prieto, lo mismo que á la orquesta hábilmente dirigida por el Sr. Anckermann, por lo bien que desempeñaron sus respectivos cometidos.

Sentimos no tener hoy el espacio suficiente para dedicar á cada uno de esos artistas y aficionados el elogio particular que individualmente merece; pero no dejaremos de consignar, por cresrlo de extricta justicia, que la Srita. Rusquella y el señor Aramburo rayaron á mayor altura que los demás cantantes, aunque á todos los juzgamos dignos de singular alabanza.

De ella es también muy acreedora la Junta Directiva del Casino Español de la Habana por las selectas funciones que combina para obsequiar á sus socios, y nos complacemos en tributársela.

FIESTAS Á JESÚS NAZARENO.—Grandes preparativos se están haciendo, para que los cultos religiosos, que consagra la Real Archicofradía de su nombre, á su Santísima Patrona se celebren este año con toda la mayor solemnidad en la Parroquia de nuestra Sra. del Pilar de esta ciudad. Mañana, Mártes Santo, al obscurecer, segun costumbre, serán conducidas las sagradas imágenes del Redentor del mundo, y de la Virgen Dolorosa, su Santísima Madre, desde la morada de la Piadosa Camarera, Srita. de Alvariño, Calzada de la Infanta, al templo indicado, con acompañamiento de la Cruz, Clero parroquial, Colegios y asociaciones del vecindario. Al llegar á la Iglesia se cantará el Miserere con acompañamiento de armonium el Stabat Mater y Letanías de la Santísima Virgen.

El Miércoles inmediato, á las nueve y media de la mañana, se cantará una Misa de tres Ministros con la Pasión correspondiente al día, y acompañamiento de orquesta. Seguidamente ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Prebendado Pbro. Sr. D. Pedro Francisco Almanza, repartiéndose medallas á la terminación de la fiesta, entre los que concurran.

Por la tarde, á las cinco, saldrá la procesión por la carrera de otros años, habiéndose invitado préviamente á todas las Cofradías de esta Capital, á los Sres. Directores y Directoras de Colegios de la localidad y demás fieles para que asistan á estos actos religiosos.

Bien por la Real Archicofradía del Nazareno, por el celoso Párroco, P. Terán y por los entusiastas pilareños que tanto se esmeran en dar todo el esplendor posible á las festividades de Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica.

CÍRCULO DEL VEDADO.—La función celebrada anoche en dicho instituto fué magnífica, según se nos dice.

Hoy hemos recibido del mismo el siguiente aviso:

El miércoles 28 de marzo ofrece esta Sociedad una escogida *función pública*, á beneficio de sus fondos, en la cual se exhibirán, á petición de muchas familias, algunos de los cuadros presentados el día 25 y otros interesantes nuevos, según el programa que se publicará.

Entrada y asiento preferente, $1-50 B. B.

Entrada y asiento no preferente, 75 centavos B. B.

Los billetes de entrada se expenderán la noche de la función en las casillas del teatro.

Empezará á las ocho en punto.

SOBRE DOS FUEGOS.—El Sr. D. Enrique Hamel nos comunica lo siguiente:

"En el *Alcance* del periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, en un suelto de gacetillas titulado "fuego" leo con sorpresa dos inexactitudes que me obligan en honor á la verdad á pedir á V. S. que se rectifiquen.

En el primero dice: "Siendo apagado "por el auxilio que prestaron en primer "término el bombin "General Serrano" y "la bomba "Virgen de los Desamparados". El certificado de la autoridad competente que acompaño dirá á V. S. lo resultado.

En el segundo dice: "Siendo apagado "por los operarios de la estación y auxilio "de la bomba "Virgen de los Desamparados". Es público y notorio que ninguna bomba funcionase en el incendio de esta mañana por ser innecesario.

Dios guarde á V. S. muchos años. Habana, 23 de marzo de 1888.—El primer Jefe accidental, *Enrique B. Hamel.*"

PUBLICACIONES ILUSTRADAS.—Dos horas despues de haber fondeado ayer en nuestro puerto el vapor-correo de la Península recibimos por conducto de la librería de la Sra. Viuda de Villa, Obispo 60 el número octavo de *La Ilustración Española y Americana* y el noveno de *La Moda Elegante*, lo cual prueba la eficacia con que la referida agencia de ambos periódicos sirve á sus numerosos suscritores. No puede darse mayor actividad.

Uno y otro número son notables tanto por su texto como por su parte artística, justificando una vez más el creciente crédito de que disfrutan *La Ilustración* y *La Moda* en todos los países en que se habla la rica y sonora lengua de Cervantes.

En la propia librería se ha recibido una multitud de obras nuevas, de acreditados autores.

VACUNA.—Mañana, martes, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales del Espíritu Santo y Monserrate por D. Santiago Lluria y D. Julio Cisneros.

CENTRO DE COCHEROS.—La sociedad de este nombre ha trasladado su domicilio á la calle de la Salud número 79, según se nos comunica en atento oficio.

El mismo instituto celebrará en sus nuevos salones el Domingo de Resurrección un gran baile, á beneficio de las escuelas que sostiene.

EL RAMILLETE.—Los últimos vapores franceses han traido para la muy conocida y acreditada florería de la calle de la Muralla número 53, grandes remesas de efectos, entre los cuales se cuentan las más caprichosas y nuevas invenciones de la voluble moda.

Flores finas, pompones, sombreros para señoras, plantas artificiales, ramos para iglesia y otra multitud de objetos á cual más primoroso justifican á todas luces el título de *El Ramillete*, cuyo anuncio puede verse en otra sección de este periódico. Recomendamos su lectura.

AGUAS AZOADAS.—Según vemos en *El Imparcial* de Madrid del día 4 del mes actual, para aliviarse de la enfermedad que ha experimentado últimamente el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, recurrió con éxito satisfactorio y por prescripción facultativa al procedimiento de las aguas azoadas. Como la Habana posee un establecimiento de las referidas aguas, la noticia del diario madrileño no carece de interés.

SOCIEDAD CASTELLANA.— En la junta general que celebró ayer en el Casino Español de la Habana la Sociedad Castellana de Beneficencia fué elegida la nueva Directiva, obteniendo mayoría de votos los señores que á continuacion se expresan:

Presidente.—D. Celso Golmayo y Zipide.
Vices.—D. Isaac Morilla Burón y D. Antonio González López.
Tesorero.—D. Mateo Fernández.
Vice.—D. Ricardo Pereda.
Vocales.—D. Angel Alonso; D. Rafael Suero Marcoleta; D. José Gómez Villota; D. Juan Antonio Castillo; D. Juan Robisco; D. Nicasio Alvarez; D. Indalecio Gallo; D. Victoriano Salazar; D. Pablo Morillas; D. Mariano Illers; D. Pascual A. Cabello; D. Felipe González; D. Joaquín Ardavín; D. Andrés Prieto; D. Patricio Alonso; D. Juan Guerra; D. Vicente Murillo; D. Jacinto Gavidia; D. Melquiades Murcia; D. Luis Angulo; D. Ezequiel Ortiz; D. Nicolás Martínez; D. Manuel Carracedo; D. Pedro Maseda.

Suplentes.—D. Felipe Arango; D. Gabriel España; D. Julián del Val; D. Macario Serrano; D. Blas López Maraño; D. Romualdo Cámara; D. Fernando Camarero; D. Felipe Esquerro; D. José Villegas; D. Félix Jarrero; D. Julián Almarza; D. Rafael Lahera.

LA AMÉRICA.—No se trata del nuevo mundo. Nos referimos á *La América* de los Sres. J. Borbolla y Compañía que abarca media manzana de la calle de Compostela entre Lamparilla y Obrapía y que también puede considerarse como un mundo de novedades en joyería fina, muebles, objetos de tocador y artículos de fantasía.

Ocupa *La América* tres edificios, los marcados con los números 54, 56 y 60, y sus amplios departamentos están siempre repletos de efectos, que admiran por su confección y por la excesiva modicidad de sus precios. Con que ya ven ustedes que *La América* de Borbolla y Compañía es relativamente por su grandeza un mundo como el de Colón que le da nombre.

Para las graves ceremonias de la Semana Santa y para las alegres fiestas de la Pascua se acostumbra comprar algo nuevo que lucir en las mismas. ¿Verdad? Pues no olviden nuestros lectores que en *La América* hay cosas muy buenas y muy baratas.

HOSPITAL "MERCEDES."—El Gobierno Civil de esta Provincia tiene dispuesta la remision al hospital "Mercedes" para observación, á todas las personas pobres que tienen la desgracia de perder el juicio é interin que por los Juzgados de primera instancia se forma el oportuno expediente y dicen los hermanos Ferrer, y añaden que vista hace fe, pues son partidarios de la doctrina de Santo Tomás.

Vease el anuncio inserto en la sección de interés personal.

LA SRTA. MARTÍNEZ CASADO.—Entre los pasajeros del vapor-correo *Cataluña*, llegado ayer de la Península, y que continuarán viaje para Méjico el próximo día 31, se cuenta la bella y muy aplaudida actriz cubana Srta. Luisa Martínez Casado, la cual, después de haber trabajado en esta Isla en sus primeros juveniles años, pasó á Madrid, completando de una manera brillante su educación artística en aquel Conservatorio, bajo la dirección de la inolvidable Matilde Diez, y llegando á figurar como primera dama en el Teatro Español, al lado del primero de nuestros actores contemporaneos, Antonio Vico. La Srta. Luisa Martínez Casado es ave de paso en su tierra natal; sigue á Méjico, como hemos dicho, contratada en su calidad de primera dama para la compañía dramática que dirige el señor Barón.

Los periódicos madrileños han despedido á la actriz cubana con merecidos elogios, que si reprodujésemos aquí, requerirían grande espacio: preferimos trasladar algo de lo que han escrito en su álbum D. José Echegaray y D. Antonio Vico. El primero, dijo:

"Que la tierra americana
cariñosa te conceda
la dicha de que eres digna
y tu amigo te desea."

Vico también ha escrito en verso, diciendo á la Srta. Casado entre otras cosas:

"Adios!! Ya sabes te quiero
y te quise, y te querré,
y ya concluyo, porque
si el *viento sopla*, ¡me muero!"

Acompañan á la distinguida viajera su señora madre y su hermana la Srta. Socorro Martínez Casado, también aplaudida actriz cómica, contratada para la misma compañía del Sr. Barón.

LA FLOR CUBANA.—Ahí la tienen ustedes en la calzada de Galiano, esquina á San José, hermosa como siempre, convidando á visitarla y llena constantemente de víveres, licores, dulces y vinos delicados, para delicia de los amigos de comer sabroso y de beber mejor.

Y ahora con motivo de las solemnidades de la Semana Mayor, en cuyos días está vedada la carne, ofrece *La Flor Cubana* á sus numerosos favorecedores un surtido de pescados frescos de los Estados-Unidos y otros en latas que no puede darse nada más excelente en su clase.

Fijen nuestros lectores su atención en el anuncio que acerca del asunto aparece en otro lugar y uno de cuyos párrafos se refiere á exquisitos pasteles para el jueves y el viernes.

Por todo lo relatado
Se prueba que hoy en la Habana
Existe una *Flor Cubana*
Que vierte olor de pescado.

LLEGADA.—En el vapor-correo nacional *Cataluña* llegaron ayer á esta ciudad el Sr. D. Serafín León, uno de los empresarios del teatro de Albisu, y los artistas contratados por el mismo en la Península para reforzar la compañía lírica española que funciona en dicho coliseo. Dámosles la más cordial bienvenida.

LA GRAN DUQUESA.—La hermosa y acreditada peletería de este nombre, calle de Neptuno esquina á Industria, publica en otro lugar del DIARIO un anuncio hacia el cual llamamos la atención de nuestros lectores y especialmente del bello sexo, porque el expresado anuncio se refiere principalmente al selecto surtido de calzado para señoras, señoritas y niñas que acaba de recibir ese establecimiento, donde también hay para caballeros unos zapatos y botines de alta novedad, como dicen los franceses.

En las bien decoradas vidrieras de *La Gran Duquesa* hay una vistosa exposición de artículos de su giro.

POLICÍA.—Robo de varios paquetes de sombreros de jipijapa, al dueño de un establecimiento de la calle de Ricla, siendo detenidos dos individuos blancos por sospechas de que sean los autores de este hecho.

—Ha sido reducido á prisión un pardo por ser el autor del robo de una petaca de oro y plata á un vecino del Vedado, y cuyo hecho ocurrió en el mes de noviembre del año próximo pasado.

—Fué detenido un pardo que había robado una caja con dos latas de aceite de carbón de un carretón, al transitar éste por la calzada de San Lázaro.

—El celador de Casa Blanca detuvo á dos individuos blancos, como autores del robo de varios efectos al dueño de un café situado en dicho caserío.

—En el barrio de Guadalupe tuvieron una reyerta dos asiáticos, saliendo uno de ellos lesionado levemente.

—Por falsificacion de documentos públicos fué detenido en el barrio de Peñalver un individuo blanco, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe.

—A las once y media de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio en las caballerizas del *Club Amendares*, siendo apagado en el acto y sin el auxilio de las bombas, que acudieron con su acostumbrada prontitud.

—Por tentativa de homicidio en la persona de un vecino del mercado de Tacón, fué reducido á prisión un individuo blanco.

VALIOSO DICTAMEN.—Málaga, 26 de mayo.—*Sres. Lanman y Kemp.*—Muy señores mios: Accediendo gustoso á la invitación de ustedes para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarzaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, á todo el organismo, tales como *sífilis*, el *artritismo*, el *herpitismo*, el *escrofulismo*, etc., produce los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago particularmente del *Hígado*, cuyos *infartos*, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasión para felicitar á ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetirme de ustedes afectísimo seguro servidor

Luis Criado y Leon. 52

Seccion de Interés Personal.

A LA HUMANIDAD ENTERA.

La persona prevenida nunca fué vencida, refrán verdadero.

Como costumbre antigua y de rigor por Semana Santa, se suprime la circulación de los coches, por lo que es conveniente al público en general se prepare para esos días, principalmente los que sufren por los piés á causa de los callos, en este caso recomendamos se provean de calzado cómodo, elegante y barato, siendo indispensable para conseguirlo con seguridad y á satisfacción de todos los gustos, acudir á la peletería El Paseo, Obispo esquina á Aguiar, única en su clase con Exposición permanente.

Nadie compre calzado sin antes ver los precios y venjas que ofrece esta casa.—Los hechos justifican.—Vista hace fe.

Botines Boulanger, á $6 B.
Botines piel de lobo finos, á $5 B.
Zapatos mariscales, á $3½ B.
Balmorales, suela doble, á $3 B.
Ultima novedad, botines Autonomistas.
C 514 P 31-25 2a-26

ESPADA Y PALO-BASTON
MANUAL DE ESGRIMA
POR
D. ANTONIO ALVAREZ GARCIA,
PROFESOR.
Un folleto de 70 páginas con láminas, $1 billetes.
EN LA PRIMERA DE PAPEL,
MURALLA 55.
C 489 P 8-20

BELOT.
Establecimiento Hidroterápico.
DIRECTORES FACULTATIVOS:
Dr. BELOT y Dr. ROBELIN.
El tratamiento hidroterápico da brillantes resultados en la *Espermatorrea, Debilidad en los órganos genitales, Anemia, Dispepsia, Afecciones del hígado, Fiebres intermitentes, etc.*
Cn 425 P 18-8

A LOS VIAJEROS.
GUARDA POLVO,
Especialidad en tela color y elegante forma; su precio á
6 PESOS.
Sobretodo de viaje á
30 PESOS.
Para los climas frios telas inglesas.
Un gran surtido para la estación actual y venidera.
Los precios reducidos continuarán sin alterar.
En casos urgentes se entregarán los pedidos que se sirvan hacernos, á las 36 horas de encargados.
96, AGUIAR 96.
SIMON, ADLER Y CP.
Cn 434 P 10Mz

SENSACION
A seis pesos trajes casimir lana pura, á escoger en un gran surtido.
Véanse
LA PALMA
53, MURALLA 53.
C390 P 1-M

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 27 DE MARZO.

Martes Santo.—San Ruperto, obispo y confesor, y san Juan, ermitaño.

El Cristiano, cuyo nombre le dá á conocer, lo que es y lo que debe ser, no puede ya gloriarse ni en su salud y robustez, ni en sus bienes y riquezas, ni en los empleos y puestos que ocupa. Toda su ambición y gloria, debe colocarla en la Cruz de Jesucristo, que es su única salud, su vida y su resurrección, por medio de la cual somos salvos y libres de la esclavitud del Demonio, hechos hijos de Dios y herederos de la gloria de los Santos.

La Epístola es del Profeta Jeremías. Este hombre inspirado, vaticina con misteriosas predicciones y figuras, la pasión y muerte de Jesucristo, porque este fué el humilde cordero que sin repugnancia y sin abrir la boca, se deja conducir, como víctima, al sacrificio. Este fué aquel que comió el pan de amargura y de dolor, simbolizado por el leño que en él se le puso, ó bien, como dice san Ambrosio: "Este es aquel pan de vida que pusieron los judíos en el leño de la Cruz."

Sigue luego el Gradual. El Gradual se cantaba, antiguamente, al tiempo de subir al Diácono, las gradas del púlpito, para cantar el Evangelio, á fin de que no se interrumpieran ni cesaran en el oficio las divinas alabanzas. En España no se había acostumbrado cantar el Gradual en la Misa, mas el pontífice san Celestino, extendió el Gradual á toda la Iglesia, mandando se cantara antes del Evangelio. Llámase Gradual porque los penitentes, dice el santo Pontífice Inocencio, deben subir por grados de virtud en virtud, y en el Gradual se simboliza el llanto de la penitencia, así es que el Rey Profeta manifiesta en el Gradual de este día, la disposición penitente con que recibía las molestias de sus enemigos. El cilicio, el ayuno y la oración, eran los medios con que moría el Señor á compadecerse de sus males, y á que se levantara en su ayuda y favor.

Hoy se lee la pasión descrita en el Evangelio que compuso san Marcos, que fué el segundo de los Evangelistas, y discípulo de san Pedro, por cuya razón se dice hoy en segundo lugar. Aunque san Marcos no fué del número de los Apóstoles, ni se halló tampoco en la pasión de Jesucristo; sin embargo, se la oyó cantar al Apóstol san Pedro, y á más de que conoció muy bien y trató con bastante familiaridad al Salvador, pues se supone fué aquel que cedió y dispuso en su propia casa aquel salón acorazado, en el que celebró Jesucristo la última Cena con sus discípulos. Escribió san Marcos el Evangelio, asistido, como los otros Evangelistas de la divina revelación é inspiración particular del Espíritu Santo.

IGLESIA DE BELEN
APOSTOLADO DE LA ORACION
Según lo acordado en Junta ordinaria, la comunión del 4º domingo de este mes, se traslada al Jueves Santo. Los celadores y celadoras, se encargan de la vela constante del Smo. Sacramento.—A. M. D. G.
3793 3-25

Iglesia de San Francisco de Paula.
El Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, darán principio los oficios á las 7. El sermón de Institución, el Jueves Santo, estará á cargo del Sr. Pbro. Dr. D. Pedro Francisco Almanza, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral.—Habana 22 de marzo de 1888.—El Capellán *Miguel de Bolivar.*
3748 4-24

Ejercicios piadosos de la Semana Santa en la iglesia de San Felipe Neri.
El domingo de Ramos, á las ocho de la mañana, se hará la bendición y procesión de las Palmas.
Día de jueves Santo, á las nueve darán principio los oficios con sermón y comunión general en la misa.—El mismo día á las tres, se hará la ceremonia del lavatorio y á las 4½ darán principio las tinieblas cantadas.
Día de viernes Santo: á las 8½ comenzarán los Divinos oficios: á las 12 el piadoso ejercicio de las *Siete Palabras* que predicará el R. P. Quinito de J. sús, ejecutando la orquesta en los intermedios las palabras de Hayden.—Por la noche habrá Vía Crucis y *Stabat Mater* cantado.
Sábado Santo: á las siete los oficios Divinos.
Domingo de Resurrección, á las tres de la madrugada maitines cantados, misa solemne y á continuación procesión con el Santísimo.—A las siete Comunión general de la Guardia de Honor y por la noche los ejercicios acostumbrados.
El martes de Pascua á las 8 misa solemne y bendición Papal.
3747 5-24

CULTOS RELIGIOSOS.
En la iglesia de Santa Teresa se celebrarán mañana á las ocho, la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, y por la tarde, á las cuatro, el rezo propio de este día, con música y sermón que predicará el P. Quinito, Carmelita.

Oficios de Semana Santa.
El Domingo de Ramos, á las siete de la mañana, empezará la bendición y distribución de las Palmas, con procesión por las RR. MM. á la que seguirá la Misa solemne con Pasión cantada.
El Jueves Santo la fiesta á las ocho con sermón de Institución, que predicará un P. Carmelita y concluida la Misa, procesión del Smo. Sacramento.
El Viernes Santo empezarán los oficios á las siete con Pasión cantada, adoración de la Santa Cruz y procesión del Smo. por la iglesia.
El Sábado Santo empezará á la misma hora de las 7 la bendición del fuego, incienso y Cirio Pascual, cantándose las Profecías y la Letanía, á la que seguirá la Misa solemne
Se invita por este medio á los fieles concurran con su presencia á estos solemnes cultos.
Habana, 22 de marzo de 1888.—B. G.
3394 4-23

Parroquia de Guadalupe
Cultos en la Semana Santa.
DOMINGO DE RAMOS.
A las ocho de su mañana, bendición, distribución y procesión de palmas. Misa solemne de Pasión.
A las seis de la tarde.—Setenario Doloroso. Sermón de Dolores y las tres horas de María Santísima al pié de la Cruz.
MIERCOLES SANTO.
A las siete de la noche.—Tinieblas cantadas.
JUEVES SANTO.
A las ocho de la mañana.—Divinos oficios. Comunión general. Visita al Monumento.
A las cinco de la tarde.—Mandato. Lavatorio de los apóstoles. Sermón de Mandato.
A las siete.—Tinieblas cantadas.
VIERNES SANTO.
A las ocho de la mañana.—Divinos oficios. Adoración de la Santa Cruz. Pasión.
Por la tarde.—A las seis, Vía Crucis. Setenario Doloroso. Sermón de Soledad. Procesión de Soledad.
SABADO SANTO.
A las ocho.—Divinos oficios. Bendición solemne de la pila bautismal. Misa de resurrección.
A las diez.—Aleluya.
DOMINGO DE PASCUA.
A las cuatro de la mañana.—Misa de Resurrección con asistencia de los apóstoles.
A las ocho.—Misa parroquial. Procesión del Santísimo Sacramento. Bendición y reserva de S. D. M.
Por la tarde.—A las cuatro rosario y salve cantada.
El Párroco, *Dr. Agustín María Mangiano*, Pbro.
3692 4-23

EJERCICIOS PIADOSOS.

Todos los días de la Santa Cuaresma, habrá ejercicios piadosos en las Iglesias de esta capital, distribuidos en la forma siguiente:

Los lúnes, miércoles y viérnes, á las 7 de la noche, se rezará el Santo Rosario y se explicará la Doctrina Cristiana en el Cerro, el Santo Cristo, Guadalupe, Jesus María, Merced y San Agustin.

Los mártes, juéves y sábados, á la misma hora, se practicarán los mismos ejercicios en Monserrate, Pilar, San Nicolás, San Felipe, Belen, San Lázaro y Jesus del Monte.

Además, habrá Misiones la primera semana de Cuaresma en San Felipe; la segunda en San Agustin y en el Pilar; la tercera en Guadalupe; la cuarta en Jesus del Monte, y el viérnes de la misma cuarta semana, para concluir el dia de Dolores, en la Merced.

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, predica en la Santa Iglesia Catedral los cuatro primeros Domingos de Cuaresma.

El mismo Iltmo. Sr. Obispo concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles por cada dia que asistan á los anteriores ejercicios piadosos.

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 26 DE MARZO DE 1888
SERVICIO PARA EL DIA 27.

Jefe de dia.—El E. S. Coronel del 2º Batallón de Ligeros Voluntarios, D. Juan Soler
Visita de Hospital.—Rto. Caballería del Príncipe.
Capitanía General y Parada.—2º Batallón de Ligeros Voluntarios.
Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.
Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.
Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.
Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Peso.	Sobrante.	Precios.	Precios en las carnizas.
Reses del país.	189		72	50 á 63 B.B.	Masa limpia..... 75 ct.
Bueyes	20	37.400	....	45 á 50 B.B.	Filete..... 1-35 "
Terneros	51	kilos.	....	60 á 65 B.B.	Carne con hueso.. 65 "
Novillos 1ela nos	..	....	72		Masa limpia..... 1-45 "
	240	....	....		Filete..... 1-65 "
					Carne con hueso.. 1-45 "
					Masa limpia..... 85 "
					Filete..... 1-65 "
					Carne con hueso.. 1-25 "
					Masa limpia..... 75 "
					Filete..... 1-35 "
					Carne con hueso.. 1-10 "

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Matadero.	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.
Cerdos ...	15	86	101	37.8	596	48 Carne á 48 Manteca á 60 ct.
Carneros ...	47		47		48	48 Manteca... 1-10 Costillas.. 1-10 Carnero 80

Precios para las carnizas.
Carne de 88 á 90 de 70 á 80.
Manteca... 60 ct. k.
Costillas.. 1-10
Carnero 80

Habana, 24 de marzo de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Ecro.*

COMUNICADOS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA VIRTUOSA SEÑORA DOÑA JUANA DARDER DE MIRANDA, ACAECIDA EN 26 DE MARZO DE 1887, Á LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD.

Angel que al cielo volaste
Abandonando tu lugar
Quisiste en gloria trocar
El mundo que abandonaste.
Y aun sintiendo el desconsuelo
Que tu pérdida causó
No sientas la ausencia, no,
Que está mejor en el cielo.

La Sra. Darder, amante esposa, y tierna madre, ha dejado entre cuantos tuvieron el gusto de tratarla en vida, imperecederos recuerdos.—D. E. P.
Habana, marzo 26 de 1888.
3839 1-27

Abscesos y males que han durado mucho tiempo, que no han podido curarse con todos los ungüentos y las lavaduras, se pueden limpiar y curar lavándoles con frecuencia y constantemente con el Jabon de Azufre de Glenn.
El Tinte de Pelo Instantáneo de Hill cambia el anciano para el jóven. 20

UNION CATALANA.
Sección Humorística provisional.
La Comisión cita á Junta á los individuos de dicha Sección y á los que deseen tomar parte para que concurran á las ocho de la noche del martes 27 del actual, en el local que ocupa el teatro Circo-Jané, con el fin de acordar varios particulares para asistir á las grandes fiestas de Montserrat.
Se participa que el modelo del traje que debe llevarse se halla expuesto en la calle del Obispo n. 32, sastrería de Sampere.
Habana, 26 de marzo de 1888.
La Comisión.
Cn. 515 a1-27 d1 27

LOS ESTADOS UNIDOS.
Gro-faya negro, doble y de pura seda, á 15 rs. vara.
Granadina negra de seda labrada, á 8 reales.
Brochados de seda, á 6 rs.
Puntos de blonda de seda Rasmir, otomanos paño de Lyon, toreras, guarniciones Duquesas, mantillas y chales de blonda española, blancos, negros y crema y otros muchos efectos propios para Semana Santa, y todo muy barato, en
LOS ESTADOS UNIDOS.
SAN RAFAEL Y GALIANO.
Cn 496 4-21a 2-26d

EL MAS SELECTO VINO DE MESA.
MEDOC ESPAÑOL.
Unicos importadores en la Isla de Cuba, los señores Jaureguiz r, Garrido y Cª "El Nº 4." Dirijirse para pedidos á estos señores, Ricla 83, ó en la Lonja de Víveres, á D. Máximo Rivero.
Se importa en medias y botellas enteras.
C 484 78-18Mzo

DE UTILIDAD
50.000 VARAS
Encajes hilo puro, acabamos de recibir.
Unico depósito en la Habana,
NEPTUNO 79
entre Manrique y San Nicolás
SEDERIA
LA SOCIEDAD.
Se realizan al por mayor y menor.
2937 26-19F

SASTRERIA
JOSÉ RODRIGUEZ.
Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general haber llegado recientemente de Europa, donde recorrió las principales fábricas de París y Londres, y enterado de las últimas producciones de la moda, hónrome pues, en hacer presente que desde el día veinte queda expuesto al público el gran surtido de casimires y muselinas, drilles, olandas, pueblas y todo lo concerniente al giro y comprado expresamente para esta casa, preciosi módicos: las personas no presentadas garantizarán sus encargos.
J. Rodríguez,
O'Reilly 110.
3392 P 13-16Mzo

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

Jorge Diaz Albertini,
PARTERO Y MEDICO DE NIÑOS Y MUJERES.
Virtudes 88, esquina á Campanario.
C 371 1º Mzo

Manuel J. Betancourt
ABOGADO.
Consultas de 12 á 4. Reina 20, altos de "Cabañas."
2798 26-3Mzo

CHAGUACEDA
CIRUJANO-DENTISTA.
Prado 79, A. entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 8 á 4.
3036 28-8Mz

QUEMADOR DE BAGAZO VERDE.
PRIVILEGIO DE MR. SAMUEL FISKE.
El primer ejemplar de esta utilísima invención está funcionando en el ingenio "Soledad," de los Sres. E. Atkins y Cª, en la jurisdicción de Cienfuegos, y para apreciar la bondad de los resultados, que son notabilísimos, baste saber que aquella finca dice que con este quemador ahorra de 60 á 70 operarios que antes le eran indispens

LA MODA.

GRAN PELETERIA. GALIANO Y SAN RAFAEL.

Grandes novedades para Semana Santa recibidas por el último vapor correo. **Gran rebaja de precios en todas sus mercancías, asombro de sus colegas.**

Cn 497 4-21a 2-25

ENSEÑANZAS.

San Fernando.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza para señoritas. Incorporado al Instituto Provincial.
Calzada de la Reina n. 24 entre Rayo y San Nicolás.
Directora, fundadora y propietaria,
Dª Elisa Posada de Morales,
PROFESORA SUPERIOR.
Este Instituto reanudará sus clases el día 2 de abril. Se admiten pupilas, medio pupilas, tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
3827 4-27

ALEXANDRE AVELINE.

ACADEMIA MERCANTIL Y DE IDIOMAS, FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
AGUACATE 34, entre Empedrado y Tejadillo.
3814 4-27

MR. ALFRED BOISSIE—PROFESOR DE Francés—Galiano nº 130.—La casa Valdepares obsequia con un ejemplar de sus *Modismos franceses* á los compradores de su *Primer curso de francés*, arreglado al programa del Instituto, 1 peso billetes.
3678 8-23

Francés.—Luis Pradére,
profesor laureado de la Universidad de Francia, con muchos años de práctica en la enseñanza, se ofrece á dar clases á domicilio. Amistad 44.
3511 15-20Mzo

SAN FRANCISCO DE SALES.

Colegio de Niñas Educandas.
Becas de Gracia.

El día 9 del próximo abril se proveerán en el citado colegio SEIS BECAS DE GRACIA de las fundadas por D. Francisco San Juan de Santa Cruz, bajo las condiciones siguientes.
1ª Las niñas aspirantes á dichas becas han de ser pobres de solemnidad, huérfanas de padre y madre, nacidas de legítimo matrimonio, naturales y vecinas de la jurisdicción de la Habana y de seis á ocho años de edad.
2ª Si en las anteriores condiciones se presentasen aspirantes en número igual ó inferior á las becas se les admitirá con preferencia: mas si el número de aspirantes excede al de las becas se sorteará y la suerte designará las agraciadas.
3ª En defecto de huérfanas de ambos padres se admitirán á las de uno solo en las mismas condiciones.
Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, en el improrrogable término de veinte días contando desde esta fecha.
En el mismo colegio, con motivo de las grandes mejoras y reformas que se han verificado en el edificio que ocupa, Oficios n. 2, se admitirán pensionistas, medio pensionistas y externas.
De las condiciones de ingreso informará el Sr. Rector Administrador, Pbro. D. Benito Conde.
Habana, 12 de marzo de 1883.
3300 20-15Mz

LUCIANO DE PAZOS

Profesor de francés, dibujo y reforma de letra: clases á domicilio.—Honorarios módicos. San Rafael 27 Bazar Parisien. C—447 26-13Mz

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS BARATOS—OBISPO 135 ESQUINA á Bernaza.—Se realizan más de 40,000 volúmenes en distintos idiomas. Entre las numerosas obras de reconocido mérito que se hallan entre los mismos, se encuentra la monumental obra titulada Iconografía Española. Colección de retratos, estatuas, mausoleos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores y otros personajes célebres de la nación, desde el siglo XI hasta el XVII. Texto biográfico y descriptivo en español y francés. Obispo 135, librería, Habana.
3780 5-25

LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Salud nº 23.—Habana.
Esta casa vende, compra, cambia y alquila libros de todas clases é idiomas, y se hace cargo de formar y vender bibliotecas, por costosas que sean.
3718 10-24

CRISTOBAL COLON.

Historia de la vida y viajes de este insigne navegante, por Roselly de Lorgues traducida al castellano, conteniendo documentos inéditos importantes 3 grandes tomos gruesos con muchas láminas y retratos en su colores, en el ínfimo precio de $10 oro. De venta Salud 23 librería, Habana. 3684 4-23

AL PÚBLICO.
Se hallan de venta, muy baratas, unas bonitas biblistesas para las personas de gusto: pueden verse á todas horas, en la calle del Sol n. 60, carpintería.
3390 10-20

EL SALON DE LA MODA.

Queda abierta la suscricion para el presente año de 1888 de esta acreditada revista, asegurada su reputacion en los pocos años que cuenta de existencia por el considerable número de suscritoras que procurando su adquisicion la han favorecido.
Simpática siempre á toda idea de pragreso ofrece en admirable conjunto de perfeccion y riqueza la última palabra de la moda. Su precio sin rival, es tan solo el de $3-30 oro por la suscricion de un año, y $3-50 por semestre, precios en oro y pago anticipado.
Agente general en la Habana en Neptuno 8. En el interior de la Isla, los agentes autorizados de este Centro Editorial. Se repartien prospectos á domicilio y á cuantas personas lo soliciten.
Cn 381 1-M

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA.—GERVASIO 93: SE HACEN VESTidos como se deseen, ya por figurin ó á capricho, y á precios tan sumamente baratos que hay que verlo para convencerse. Aprovéchense ustedes, señoras, y seguro que quedarán satisfechas, no solo del precio, sino también de lo pronto y la perfección en las hechuras. 3805 5-27

FABRICA DE SOMBREROS.

Surtido general y el que vende más barato que nadie.
Además de lo muy barato que se vende, se devuelve el dinero y en oro con billetes del reembolso.
Amistad 49. Boadella.
3759 15-25Mz

EN LA TINTORERIA LA FRANCIA

TENIENTE-REY N. 39,
se limpia, tiñe, forra, ribetea y compone toda clase de ropa usada. Se tiñen vestidos, mantillas, cintas, flecos, sombreros, encajes, etc. Pidan el color que deseen. Fabricación de tintas. TENIENTE REY 39:
3777 4-25

TALLER DE PECHERAS, CUELLOS Y PUños de camisas. Obispo 30, accesoria B. Se hacen juegos de camisas de todas clases y formas y se ponen cuellos y puños á precios módicos: también se hacen para señoras, con prontitud, esmero y equidad.
3738 4-24

TARJETAS DE BAUTIZO,

30 modelos distintos, cada modelo contiene gran variedad de dibujos.
Sus precios impresos son, desde $2-50 hasta $25 oro el 100.
Los que quieran ser bien servidos, pronto y barato, que vengan á La Nacional, Mercaderes 14 y 15.
Cn 504 8-24

NO MAS COMEJENES.

Por el procedimiento más eficaz, extingo tan dañino insecto, en casas, fincas de campo, muebles y embarcaciones: me encargo de trabajos de albañilería, carpintería, pintura, etc. etc.—S. ALEMANY.
TROCADERO 81.
3706 4-23

Gran taller de modas de J. Mosquera

Preciosos y elegantes trajes, se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior, todo á precio sumamente módico. Acabamos de recibir una variada colección de sombreros y capotas de gran novedad. Sol 64. 3823 8-22

PARA SEMANA SANTA.
Aviso á las señoras.—Se hacen vestidos de todas clases por figurín y á capricho. Se adornan sombreros y se hace cargo de toda clase de costura en ropa blanca y de niño. Precios módicos. Suárez 16, accesoria.
2418 17-15Mz

GRAN CASA DE MODAS DE R. ESPINET.—Se confeccionan vestidos con muchísimo gusto, á capricho y á el último figurín, para señora y niñas; de viajes, bailes y bodas con muchísima prontitud, y se adornan sombreros: se corta y entalla por 81. Bernaza 29. 3365 26-14Mz

SOLICITUDES.

SE SOLICITA UNA CRIADA INGLESA, SIN pretensiones, que sepa hablar el castellano, para acompañar á una familia á Europa en mayo próximo, atender á dos niñitos y servir de intérprete á la señora. Dirijirse á Aguiar 48, altos.
3823 4-27

UNA FAMILIA RESIDENTE EN CARDEnas desea una criada joven, peninsular, inteligente y de buenas costumbres; se le dará buen sueldo: impondrán Aguiar 128, esquina á Muralla.
3831 8-27

SE SOLICITA UNA LAVANDERA QUE SEpa planchar á estilo de tren, para corta familia y que quiera pasar á una poblacion de campo. San Miguel 168 informarán. 3343 4-27

EN JESUS MARIA NUMERO 1 SE SOLICIta una menor de 13 á 14 años que sea de color para el manejo de una niña, sueldo 8 pesos en billetes y se le enseña á coser, que tenga referencia.
3844 4-27

AGUIAR 75.—Se solicita un encargado que sepa hacer carbon, una criada de mano que posea el inglés, un excelente portero, una criandera á media leche y criados y criadas de mano con referencias.
3846 4-27

Al 9 por 100 anual.

Medio millon de pesos se dan con hipotecas de casas y $20 000 de menores al 3 p $ anual, partidas de 500 á $2,000, se habla con el interesado de 8 á 12 Concordia 87. 3849 4 27

DESEA COLOCARSE UNA MORENA JOven excelente manejadora de niños con una familia extranjera, tiene buenas referencias: Lamparilla 27½ impondrán. 3848 4-27

SE SOLICITA
un muchacho para repartir costura: si no es listo y de buena conducta que no se presente. San Rafael 19 La Marsellesa. 3818 4-27

EN LA CALLE DE DRAGONES N. 60, SE SOlicita una manejadora para una niña de dos años, que tenga personas que la garanticen.
3811 4-27

SE SOLICITA
una cocinera, una criada de mano y una negrita de 12 á 13 años, que tengan buenas referencias. Prado 25.
3817 4-27

MR. JULES LACHAUME, EN EL JARDIN de Aclimatación, junto al paradero del ferrocarril de Marianao, solicita una criada cocinera, aunque no tenga grandes conocimientos, y se exige que tenga personas que la acrediten. 3834 10-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa decente para lavar é planchar á bien para criada de mano, duerme en el acomodo: informarán Gloria n. 1.
3816 4-27

8 por ciento al año.
Se dan con hipoteca de casas en todos puntos y todas cantidades, grande y chica: se trata con el dueño del dinero y no media corredor. Prado 107 puede dejar aviso. 3807 4-27

SE DESEA COLOCAR UNA PARDITA DE Criandera á media leche, de veinte y dos días de parida. Informarán Zanja número 61.
3832 4-27

BARBERIA

Se necesita un aprendiz. Obispo número 1.
3833 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano. Jesús María n. 20, entre Cuba y San Ignacio. 3825 4-27

SE SOLICITA
una negrita ó pardita de 10 á 12 años para ayudar á los quehaceres de la casa: se dan diez pesos mensuales. Industria número 126 informarán.
3797 4-27

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA blanca para una corta familia, que duerma en la casa y traiga referencias; en la misma se alquila una habitación alta, interior, para caballeros, con muebles ó sin ellos; se exijen referencias. Empedrado 29.
3802 4-27

UN CRIADO DE MANO QUE SEPA SU obligación, quiera trabajar y tenga quien lo recomiende, se necesita, Calle de Cuba número 120.
3801 4-27

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para criada de mano, manejar un niño ó acompañar á una señora, Somerulos número 30. 3808 4-27

SE SOLICITA
una muchacha de 14 años para una corta familia. Teniente-Rey 15. 3829 4-27

EMPEDRADO 53
Se necesita una criada de color, de mediana edad, que sea activa é inteligente en un servicio para una casa donde hay muchos niños.
3822 4-27

SE SOLICITA
una señora para los quehaceres de una casa. San Salvador 19, Cerro. 3796 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, laleña, del país ó de color, para manejar niños: sin recomendaciones es inutil que se presente: sueldo $20 btes. y ropa limpia: informarán San Rafael número 70. 3794 4-25

BARNIZADORES
Se solicitan operarios y aprendices que tengan principios y bien recomendados: se paga bien. Obispo 42, esquina Habana. 3783 4-25

LA PROTECTORA
sigue embarcando gente para el campo con buenos sueldos. Calle de la Maloja 79, á todas horas.
3769 4-25

SE SOLICITA
un criado de mano y una criada de mano para el servicio de una casa: informarán Cuarteles 24, esquina á Habana, en los altos. 3788 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular de criada de mano ó manejadora de un niño: chiquito: inteligente en ambas cosas y con personas que respondan de su conducta: San José 7 darán razón. 3781 4 25

Cochero
Se solicita que sepa bien su obligación. O'Reilly 104 de 3 á 5. 3763 4-25

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y sea peninsular: ha de tener quien responda de su conducta: calle del Refugio n. 4. 3771 4-25

SE SOLICITA
una cocinera, blanca ó de color, que sea aseada y con buenas referencias de su conducta. Calle de Luz número 31 dan razón. 3764 4-24

SE SOLICITA
una señora peninsular de mediana edad para lavar la ropa de una corta familia y manejar un niño. Maloja número 17. Sueldo, 15 pesos billetes.
3754 4-25

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER O SEA acomodar, una criada de mano que ofrezca garantía de aptitud y moralidad. Empedrado n. 8.
3761 4-25

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color que sea aseada: también una criada de mano, blanca, que esté acostumbrada á ese servicio; si no que no se presente. Obrapía número 48, altos. 3733 4-25

DOÑA JOSEFA FORTES Y DIAZ, VECINA de Nueva Paz solicita á su hermano D. José Fortes y Díaz, natural de Canarias, de 24 años de edad, del pueblo de la Guancha, para un asunto que le interesa. C 507 3-24

SE SOLICITA
un joven para la limpieza de una botica francesa San Rafael esquina á Campanario.
3742 5-24

SE SOLICITAN
una GRIADA DE MANO que sepa cortar y coser á mano y á máquina, de preferencia blanca, y un buen COCINERO. Dirigirse á Aguila 131.
3737 4-24

SE SOLICITA
una general cocinera, blanca ó de color, en Galiano 69.
3752 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE criandera á leche entera: lleva consigo un niño de cuatro años: tiene tres mesas de parida. Santa Catalina número 2, Cerro. 3743 4-24

SE SOLICITA
una manejadora de niños, que sepa de quehaceres domésticos y que tenga buenos antecedentes. Informarán calle de Obrapía número 68 altos.
3753 4-24

SE SOLICITA
un criado de mano que sea de color para el servicio doméstico y que traiga buena referencia: calle del Sol número 111. 3739 4-24

SE SOLICITA
una criada para cocinera y limpieza de la casa. Virtudes n. 100. En la misma se alquila una buena habitación alta á una ó dos señoras de moralidad.
3726 4-24

SE SOLICITA
un muchacho recien llegado, de diez á doce años, para criadillo de mano de un matrimonio sin hijos. Habana número 52. 3723 4-24

UN PARDO DE MEDIANA EDAD, FUERTE é inteligente, desea colocarse de cochero ó de criado de mano; tiene personas que abonen por su buena conducta. Neptuno número 177.
3635 4-24

SE DESEA COLOCAR UNA MUJER BLANCA general en todos los servicios de casa. En la casa Empedrado número 59, tiene garantías. En la misma se alquilan habitaciones desde 8 pesos hasta 20.
3675 4-23

SE SOLICITA
una criada blanca para criada de mano, que tenga buenas recomendaciones. Darán razón San Miguel n. 129, á todas horas. 3637 4-23

SE SOLICITA
un criado blanco ó de color, con buenas referencias. Bernaza n. 70. 3688 4-23

SE SOLICITA
una criada de mano que traiga buenas referencias. San Ignacio número 25, altos.
3680 4-23

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criado de mano ó de portero; tiene personas que abonen por su conducta. Ancha del Norte n. 2.
3672 4-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, bien sea en establecimiento ó casa particular: es honrado y aseado, y no se molesten por ménos de treinta pesos. Bayona número 17.
3673 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para manejadora ó para los quehaceres de una casa, tiene recomendaciones: informarán calle del Aguila n. 114. 3676 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de toda confianza para una casa particular, teniendo personas que respondan de su conducta: Plaza Vieja casilla de carne n. 40 dan razón ó enfrente puesto de verdura.
3690 4-23

Cocinera.
Una de color se solicita, para dos personas y otros quehaceres de la casa, que sepa cocinar y tenga buenas referencias. Industria 48, entre Colón y Trocadero.
3663 4-23

SE SOLICITA
una criada de mano y para repaso de ropa, peninsular, de mediana edad y que tenga quien la recomiende Figuras 48. 3704 4 23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse para manejadora de niños: tiene quien responda por su conducta: Ancha del Norte 392 dan razón. 3695 4-23

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano peninsular, activo é inteligente y acostumbrado á este servicio en una casa particular: tiene personas que respondan de su conducta: Industria 117, bodega dan razón. 3701 4-23

SE SOLICITA
una criada que duerma en el acomodo. San Pedro 2, café, entresuelos. 3710 6-23

DESEA COLOCARSE UNA PARDA, JOVEN para manejadora: en la misma hay una criada de mano. Somerulos n. 41 informarán á todas horas.
3665 5-22

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, que entienda bien de limpieza y aseo de la casa y que sepa coser bien á mano y á máquina: si no tiene buenas recomendaciones y no está habituada á servir en casas decentes que no se presente. Obrapía número 93. 3660 5-22

SE SOLICITA
una criada de mano para todo el servicio doméstico. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
3668 5-22

UNA BUENA LAVANDERA QUE AYUDE al servicio de mano; traiga buenas referencias, que duerma en la casa: sueldo treinta pesos billetes. Acosta 24. 3664 5-22

SE SOLICITA
un criado de mano blanco ó de color, que sepa cumplir con su obligación. Amistad 22, dan razón.
3632 5-22

DESEA COLOCARSE UN JOVEN NATURAL de Galicia para criado de mano: es del todo atento en cumplir con su obligación; tiene quien responda de su conducta: establecimiento de ropa La Niña. Reina 7. 3659 5-22

BARBEROS
Se solicita un buen oficial para sábados y domingos. Salón La Hortensia, Bernaza 25.
3655 5-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA HAcerse cargo de un niño ó dos, garantizando que les dará un trato esmerado: impondrán Habana 14.
3637 5-22

Figuras 39

Se solicita una morena formal para criada de mano y ayudar á cuidar un niño de pocos meses.
3642 5-22

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, aseado y de moralidad, ya sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan de su comportamiento: calle de las Animas 114 dan razón. 5-22

SE SOLICITA
un criado de mano de 12 á 14 años, que sea peninsular y que quiera ir para Cárdenas: informarán Muralla esquina á Aguacate, peletería.
3634 5-22

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE 17 años para criado de mano ó aprendiz en una bodega: tiene quien responda por su conducta: informarán Zulueta 24½, fonda. 3626 5-22

SOLICITA COLOCACION PARA CRIADA DE mano ó manejadora una joven blanca de buenas costumbres: tiene personas que respondan de su conducta: en la misma se alquila una habitación: Concordia 5 impondrán. 3638 5-22

UN ASIATICO HONRADO Y BUEN COCInero, desea colocarse, Lamparilla 53.
3643 5-22

SE SOLICITAN
una manejadora y un criado de mano; si no tienen buenas recomendaciones que no se presenten. Tejadillo n. 43, altos. 3661 5 22

SE SOLICITA
una cocinera aseada y se prefiere á la que al mismo tiempo sea lavandera: ha de tener referencias. En el Arsenal, casa de D. Aureliano Cuñado.
3688 5-22

UNA JOVEN SOLICITA COLOCACION DE criada de mano en casa particular y al mismo tiempo se solicita ropa para lavarla en la casa y también se cose toda clase de costura, á precio módico. Escobar n. 127. 3645 5 22

SE SOLICITA

una manejadora y un criado de mano blancos y que tengan referencias. Prado número 84.
3639 5-22

ATENCION.
Necesito un mayordomo para lugeniu y un sereno, y tengo una costurera de caballero y señora, corta y entalla; y de color, y cocineros, criados, camareras que no se maréan, para ir á todas partes. Compostela 55.
3647 5-22

CRIANDERA

Solicita colocarse una pardita joven y robusta. Colón número 1. 3615 5-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular para criada de mano ó manejadora; sabe coser y peinar y es dnradera en los acomodos: tiene personas que abonen por su conducta. Informarán calle de Aguiar número 17, bajos.
3617 5-22

COMPRAS.

AGUIAR 75.—Se compran todo el año en grandes y pequeñas partidas palomas caseras y raviches con alas enteras, los que deseen hacer contratos para vender, pueden escribir por correo ó pasar por esta su casa para tratar del negocio. 3847 4-27

ORO Y PLATA.

Compramos para fundir, pagando los precios más altos.
JOYERIA Y TALLER DE PLATERIA DE
Kramer y Comp.
OBISPO 105.
3850 6-27

SE COMPRAN CASAS Y FINCAS DE CAMPO con pacto de retro y en venta real hasta 1½ mil pesos oro; se imponen hipotecas de casas ó acciones con dividendo con módico interés; sin más intervención que el interesado: dirigirse á J. M. S., Aguila entre Reina y Estrella, La Física de 8 á 1.
3782 4-25

DARA UNA FAMILIA EXTRANJERA SE compra un buen juego de sala: un juego de comedor, un buen piano y demás muebles enseres de casa y de cocina para poner casa una familia bien acomodada, se desean buenos y de familia particular, sean juntos ó por piezas sueltas pagándolos bien: impondrán O'Reilly 73. 3778 4-25

ORO Y PLATA VIEJA.

Se compra en todas cantidades, pagando los más altos precios
TENIENTE-REY 13, ALTOS.
1523 53-4P

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas y bibliotecas, pagándolos bien: llevarlos ó avisar para ir á verlos, á Salud número 23, librería.
3406 10-16

PERDIDAS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN CACHOrro perdiguero de color amarillo subido y nariz partida, se gratificará á quien lo entregue en la calle de Mercaderes n. 40. 3840 4-27d-4-27a

SE HA EXTRAVIADO UN CINTILLO CON tres esmeraldas y dos brillantes el día 23, á las tres de la tarde la persona que lo hubiese encontrado puede devolverlo á la calle de Neptuno 63, sastrería La Caridad, donde se gratificará con el valor de ella, por ser un recuerdo de familia.
3765 2a-24 2d-25

DE LA CALLE OFICIOS N. 76 SE HA EXtraviado esta mañana un cachorro sabueso, de cinco meses de edad, color chocolate, con una mancha blanca en el pecho y cuatro ojos: se gratificará generosamente al que lo lleve á dicha casa.
3792 4-25

HA DESARARECIDO UNA PERRA DE caza color danés, con las orejas de color chocolate y una mancha de idem en el naciente de la cola; el que la entregue en Amargura 5 se le gratificará.
3722 4-24

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL.
Virtudes esquina á Zulueta.—En esta magnífica casa encontrarán, familias y caballeros, habitaciones todas á la calle y bien puestas: sus precios módicos: dando frente al parque. 3755 4-25

Hotel de Francia Antiguo Cubano.

Teniente-Rey n. 15.
Casa de familia: almuerzo y comida á la hora que convenga á los señores huéspedes.
Precios sumamente módicos para amigos que ocupen una misma habitación. Servicio esmerado.—PEDRO ROIG. 3375 15-16Mz

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

HOTEL UNION,
DE PABLO QUINTANA.
El dueño de este acreditado establecimiento, que lleva muchos años, ofrece al público recibir huéspedes por $85 en oro, y abonar por su cuenta los gastos que originen el viaje desde la Habana á San Diego y viceversa, teniéndoles en el Hotel de 26 á 27 días; comprometiéndose el dueño á que si por causas imprevistas tuviera que retirarse el bañista á los 10 ó 12 días, se le devolverá la mitad del importe, entendiéndose que todo esto es en primera; por 60 pesos en segunda, pero con igual condición que en primera respecto á la devolución de la mitad del importe.

HOTEL TELEGRAFO

En el mismo habrá un dependiente para acompañar á los viajeros al paradero de Cristina, proveerá de una papeleta para el encargado del Hotel, que estará en el paso Real de San Diego. El importe se abonará en el Hotel Telegrafo. 3467 20-18

ALQUILERES.

EN Jesus del Monte, Pamplona 5, inmediato á la Calzada de Luyanó, punto alto, en casa de mampostería, se alquilan dos cuartos altos, muy claros y frescos, bastante espaciosos, balcón corrido al patio, bonita vista, entrada independiente, en $15 billetes, hay pozo. De más informes en la misma.
3795 4-27

SE ALQUILA
la casa calle del Morro número 4, de dos ventanas á la calle con sala y dos cuartos, de mampostería y azotea, la llave en el número 2 donde darán razon ó en la bodega. 3838 4-27

SE ALQUILA
un departamento alto con balcon á la calle, muy fresco, compuesto de sala, comedor y 2 cuartos con balcones también y hermoso mirador, en casa decente. Referencias Cuba 154 entre Paula y San Isidro.
3842 4-27

Se alquilan
en casa particular dos cuartos juntos ó separados, propios para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Sol número 118. 3786 4-24

NUEVAS REMESAS

ACABADAS DE RECIBIR EN LOS ULTIMOS VAPORES.
DE PARIS.
Sillas orientales, reverberos China para alcohol.—Platos con elegantes marcos de bronce pintados á mano.—Cuchillas velocidad.—Lámparas Renacimiento.—Barato.—Barato.
DE NEW YORK.
Chandeliers niquelados con 2 luces automáticas, á $21-20 oro.—Despertadores, á $4 billetes.—Inmenso surtido en relojes de todos precios, clases, estilos y caprichos.—Juegos de cuarto Reina Anita.—Lámparas piano.—Gabetas incomprensibles contra ladrones, aplicable á escaparates y mostradores y nuevas máquinas de afeitar.
ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.
OFICINA Y UNICO DEPOSITO DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE SINGER.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Cn 1099 312-30J1

ACEITES LUBRICADORES.

Ofrecemos á los Sres. hacendados y á los Sres industriales ACEITES DE 1ª CALIDAD para TODA CLASE DE MAQUINARIA superiores á todos los aceites del mercado: los precios son sin competencia y para que no haya engaño se vende al peso, libras equivalen un galon. Puede usarse en los ejes que dan una revolucion al minuto y *también en aquellos que su velocidad sea de 3 y 4 mil revoluciones por minuto*, sin temor de que se desgasten ni quemen las chumaceras, ejes y muñones. Es el aceite que ofrecemos, un lubrificante excelente; no contiene goma ni ácido de ninguna especie: resiste temperaturas muy elevadas por su especial confección.

EL ACEITE IMPERIAL (Valvolina)

Para válbulas y cilindros de vapor es un producto que NO TIENE RIVAL y está enteramente libre de materias corrosivas SIN producir residuos.

LA GRASA REFINADA (engrudo)

que se usa para los ejes de los carros de ferrocarril, guijos, engranajes, mazas de carreta, etc., etc., se obtendrá á precios muy ventajosos.
En venta por AMAT Y LA GUARDIA, comerciantes importadores de maquinaria, efectos de agricultura y ferretería, calle de Cuba n. 63 Apartado 346. Habana. Cn 436 27-10Mz

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 385 1-M

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL SARATOGA.
DE PRIMERA CLASE.

Llevadas á cabo en parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.
A los Sres. viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje del ferrocarril, almuerzo en Paso Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 25 dias de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y 60 pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con la necesidad concurren á los baños.
Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. Cn 396 13-2a 13-3d

CONVENIENTE A TODOS.

Cualquiera que se proponga comprar una máquina de coser, de doble pespunte, perfectamente ornamentada, y con devanador automático de patente, sírvase ver antes las
NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR
cuyas ventajas rivalizan con la mejor y más moderna de las que se conocen.
Su marcha rápida á la par que silenciosa, no tiene, no, ninguna otra, por ser especialidad exclusiva de estas.
WILCOX & GIBBS, de cadeneta y automática.
Esta es la máquina silenciosa y suave de cuyos inmejorables hechos pueden dar razón los principales camiseros y modistas de esta ciudad.
También encontrará el público en esta casa surtido general de otras máquinas de pié y de coser á mano, así como agujas y accesorios para las mismas.
ARTICULOS DE FANTASIA. TODO MUY BARATO.
112 O'Reilly—JOSE SOPEÑA—O'Reilly 112.
ULTIMA CUADRA.
3770 8 25

SE ALQUILA
la casa denominada de los Perros, situada en la calzada de Puentes Grandes: tiene sala, comedor y ocho cuartos. Infarmarán Bernaza 36.
3821 8-27

OBISPO 86
Se alquilan á matrimonio sin hijos ó á hombres solos dos habitaciones altas con balcón á la calle.
3828 4 27

UN casa de familia se alquilan habitaciones grandes y frescas con balcón á la calle y toda asistencia, agua de Vento, precios módicos. Villegas 67 entre Obrapía y Obispo. 3836 4 27

SE ALQUILAN
las casas números 3 y 11 de la calle del Carmen, próximas al Urbano. 3835 4-27

15, Empedrado 15
Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas y con asistencia.
3806 15-27Mz

SE ALQUILA
en Guanabacoa, Corral-Falso n. 8, una quinta, propia para una dilatada familia, pues reune cuantas comodidades se deseen, acabada de reedificar. Impondrán O-Reilly n. 68. 3824 4-27

Se alquilan los bajos de la casa número 58 de la calle de Suárez, con sala de dos ventanas y persianas tres cuartos, comedor, cocina, agua de Vento y cañerías para gas, en $25-50 oro. La llave en el 67 y dan razón en el 123 de la misma calle.
3820 5-27

Se alquila la casa Merced número 90, con sala, comedor, tres hermosos cuartos, patio, azotea, pozo y demás comodidades. Fundición 9 informarán de 8 á 12 y de 3 á 6. 3837 4 27

Altos y bajos
independientes, juntos ó separados, se alquilan. Paseo de Tacón 223 Carlos III, en el 207 la llave, Neptuno y Espada, panadería, informarán.
3721 4-23a 4-24d

Se alquila la casa Escobar 79, entre Concordia y Neptuno, con tres cuartos bajos y uno alto, toda de azoteas en $38-25 centavos oro, con fiador principal pagador ó dos meses en garantía: la llave en el almacén de víveres de la esquina de Concordia é impondrán. 3776 4 25

SE ALQUILAN
dos salones altos, frescos, en treinta pesos billetes. Ancha del Norte 219, entre Escobar y Gervasio.
3790 4-25

SE ALQUILA
en casa decente y sin chicos una habitación alta, independiente, propia para un caballero, $5-30 cts. oro. Bernaza 70. 3767 4-25

Prado 89,
entre Neptuno y Virtudes, casa de familia decente se alquilan tres ó cuatro habitaciones bajas, vista á la calle. 3762 4-25

Se alquila en el Calabazar, calle de la Fundación esquina á la de Espada, la hermosa y fresca casa conocida por "Casa de Vento:" en ella se hallan los saludables baños del mismo nombre: se da sumamente barata. Impondrán calzada de San Lázaro n. 225.
3775 4-25

Se alquila en Jesús del Monte, calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, una hermosa casa, capaz para dos familias: se da muy barata; está á una cuadra de la calzada y del paradero de Estanillo. Impondrán calzada de San Lázaro número 225.
3774 4 25

BARATO.
Se alquilan cuartos, altos y bajos, con luz, muebles y toda asistencia. Teniente-Rey n. 94, inmediato á parques y teatros. 3756 4 25

Altos. Se alquilan unos muy hermosos, compuestos de tres habitaciones, cocina y agua, en la calle del Aguacate 116, entre Muralla y Teniente-Rey.
3744 6 24

Se alquila por años ó por la temporada la hermosa casa situada en el Carmelo, calle 11ª, entre 4ª y 6ª en el centro de la manzana, con cuantas comodidades se puedan apetecer, es á propósito para un hotel ó casa de huéspedes: informarán en la misma
3730 6-24

¡MUCHO OJO!
Se alquila en módico precio una casa de alto y bajo en punto céntrico, propia para dos familias modestas, tiene agua, gas y es muy fresca, con todos los altos á la brisa. Aguacate 150, la llave en Compostela 119.
3732 4-24

Magníficas habitaciones para familias y caballeros que desean una asistencia esmerada y buena, con ó sin comida, que es contigua al Parque Central; la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear. Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
3729 4-24

SE ALQUILAN
tres cuartos muy baratos. San Lázaro 71.
3715 4 24

SE ALQUILA
el piso principal de la casa Villegas 87, esquina á Amargura, compuesto de sala de marmol, seis cuartos, cocina, inodoro, agua de Vento, gas, balcón corrido á las dos calles: la llave en la fonda.
3716 4-24

EN 51 PESOS ORO
se alquila la espaciosa casa calle de Inquisidor número 48, la llave se halla en la bodega de la esquina y para más pormenores impondrán en la calle de San Ignacio 16. 3717 4 24

Se alquilan un departamento alto, independiente, con vista á la calle, compuesto de cuatro grandes habitaciones, á señoras solas ó matrimonio sin niños: se exigen referencias. Galiano 93, altos de la mueblería. 3736 4-24

SE ALQUILA
en precio módico el piso principal de la casa Gloria n. 2, esquina á Cienfuegos, con agua y comodidades bastantes. Informarán en los altos de la misma casa.
3731 6-24

Para el día 1º de abril.
Se alquila la bonita casa, Nueve nº 81, Vedado, en la línea. Informarán Mercaderes números 14 y 15, "La Nacional." C n. 503 8-24

SE ALQUILA
un piso alto compuesto de sala, comedor, tres cuartos y servidumbre: informarán en Reina n. 3, al lado de la Audiencia. 3708 4-24

VIRTUDES 15.
A dos cuadras de los parques y teatros, dos habitaciones con ventana á la calle, en precio módico: la casa tiene agua, azotea y muchas comodidades.
3712 4-24

Se alquila en dos onzas oro la casa toda de azotea, tres cuartos seguidos y un hermoso alto Virtudes núm. 57. La llave al lado. Cienfuegos n. 23, con las mismas posesiones, en $60. La llave en la bodega. Se exige fiador. Los dueños, San Miguel número 32.
3689 4-23

SE ALQUILA
un entresuelo y dos habitaciones altas con vista á la calle, á matrimonios ó hombres solos. Cuba n. 66.
3714 4-23

Obispo 113, altos.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones, con asistencia ó sin ella. Obispo número 113.
3685 4-23

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones seguidas con su baño y derecho á la sala, dos cuadras distantes del Parque, á señoras solas ó matrimonios, con asistencia ó sin ella. Amistad número 50, esquina á Neptuno.
3677 4-23

Se alquila
una casa calle de Neptuno número 205, propia para establo de carruajes. Calle de la Concordia núm. 179 informarán. 3671 10 23

Se alquila una bonita casa, acabada de reformar, punto muy fresco y muy cerca de los baños de mar, calle